



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**EFFECTOS PSICO-SOCIALES EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES POR ABUSO
SEXUAL EN CASA JOVEN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Jeymi Enid Divas Vivar

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora
Secretaria

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
M.A. María del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Maestra
Licenciado

Ada Priscila del Cid García
Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada

Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Lenin Federico Paniagua González
Jacqueline Arlett Estrada Reyes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutor
Secretaria Académica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
M.A. María del Rosario Casanova de Rosado
Mtra. Ada Priscila del Cid García
MSc. Carlos F. Noriega Castillo
Licda. Celita Mahely Chacón de Prera

“Los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Mi padre, protector guía e iluminación para el cumplimiento de sueños y metas trazadas a lo largo de mi vida, roca firme y aliento para vivir, abrigo y fuerza en mi caminar.
- A mi Patria: Guatemala, con honor, lealtad y respeto, tierra bendita cuna de mi existencia.
- A mis padres: José Antonio Divas y María Juana Vivar, por su apoyo incondicional, por la herencia que me han inculcado de superación, con amor fraternal, gracias por su sacrificio y por creer en mí.
- A mi esposo: Esvin de Paz por su apoyo incondicional, por motivarme en cada momento y por hacerme sentir siempre importante.
- A mi hija: María Fernanda Divas, ángel de mi vida, fuerza para vivir y luchar día a día, por ser mi inspiración y mi gran motivación mi gran amor, este triunfo es tuyo.
- A mis hermanos: Mynor, Wagner, Melvin y Oldair, por estar a mi lado, por su apoyo incondicional, porque son la luz de mi corazón, porque los vi crecer en sus travesuras y aventuras, porque su bondad y su amor me acompañan a lo largo de mis días. Con Cariño.
- A mi abuela: María Gonzala Vivar, en recompensa por el amor ilimitado que me ha brindado, gracias por sus consejos
- A mis tío y tía: Francisco, Cecilia, Rosario, Lety y Con amor y respeto, en especial a Sandra Vivar por su apoyo en todo momento
- A mis primos: Por su cariño, en especial a Jenifer Maldonado por su apoyo incondicional, porque siempre me motivaba a seguir adelante.
- A mis sobrinos: Escarleth, Esaú, Keily, Saúl y por mi sobrina o sobrino que esta por nacer, por su confianza y cariño por llenar mi vida de alegría.
- A mis amigas: Diana Lainez, Lisbeth Morales, Silvia Antillon, Liliana Ortega, Mónica Morales, Lourdes Quiñonez y Mónica Hernández por compartir los buenos momentos en nuestra carrera, por el apoyo, por sus consejos siempre estarán en mis mejores recuerdos de toda mi vida.

AGRADECIMIENTOS

- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Alma mater del saber, por haber sido mi centro de estudios superiores.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Porque me abrió sus aulas de estudio y por haberme formado como profesional.
- A MIS AMIGAS DE INFANCIA Evelyn Elías, Brenda Moreno, Sandra Chutan y Zully Ramírez.
- MIS DOCENTES Licda. Guillermina Solano, Licda. Delma Palmira, Myriam Bojórquez y Gladys Moreno, por sus sabios conocimientos y enseñanzas en mi formación profesional.
- A LA INSTITUCIÓN Casa Joven Peronia de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, que es parte de mi formación como profesional y persona
- A MIS COMPAÑERAS-OS DE TRABAJO Lic. Antonio Aguilar, Licda. Cristina Morales, Director Mario Jiménez, Licda. Ingrid Gatica, Graciela Campos, Melvin Divas, Brenda Cetino, Juan Carlos Silvestre, Merly Lorini, Betzaida Argueta, por su apoyo incondicional
- A LAS FAMILIAS Ramírez Juárez, Mazariegos, Salazar Ramos, Salazar Moreno, por el apoyo incondicional.
- A MIS MADRINAS Y PADRINO Licda. Silvia Antillon, Licda. Liliana Ortega, Licda. Mónica Morales, Licda. Ingrid Gatica y Lic. Francisco Vivar, por su apoyo y orientación profesional.
- A USTED Especialmente, gracias por ser partícipe de mi triunfo.

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN	i
---------------------------	---

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DEL ABUSO SEXUAL

1.1 Los abusos sexuales en el ámbito doméstico.....	4
1.2 Los indicios de posibles abusos.....	7
1.3 Las consecuencias de los abusos.....	7

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Familia nuclear.....	13
2.2 Integración familiar.....	13
2.3 Familia desintegrada.....	14
2.4 Qué es un niño.....	15
2.5 Adolescencia.....	15
2.6 Infancia.....	17
2.7 Violencia.....	17
2.7.1 Violencia directa.....	17
2.7.2 Violencia física o mental.....	18
2.7.3 Violencia estructural.....	18
2.7.4 Violencia cultural.....	19
2.7.5 Violencia emocional.....	19
2.7.6 Violencia juvenil.....	19
2.7.7 Violencia de género.....	20
2.7.8 Violencia por abuso sexual.....	20
2.7.9 El abusador.....	24
2.7.10 Causas del abuso sexual en niños, adolescentes y jóvenes.....	25
2.7.11 Falsas creencias sobre el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes	29
2.7.12 Marco legal abordaje y seguimiento de los casos de abuso sexual	32

CAPÍTULO 3

MARCO CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

3.1	Características socio-culturales de las familias en áreas urbanas y marginales....	33
3.2	Condiciones socio-familiares de la niñez y juventud en Guatemala.....	34
3.3	Ciudad Peronia.....	36
3.4	Reinserción social en Casa Joven Secretaría de Bienestar Social.....	37
3.4.1	Casa Joven Peronia	39
3.5	Características socio-psicológicas de la niñez y adolescencia víctimas de abuso sexual en las áreas urbano marginales	42
3.5.1	Consecuencias del incesto.....	43
3.5.2	Efectos a corto plazo.....	45
3.5.3	Efectos a largo plazo.....	46
3.5.4	La amnesia como consecuencia del abuso.....	47

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA EMPLEADA

4.1	Objetivos.....	50
4.2	Delimitación espacial y temporal.....	51
4.3	Tipo de investigación.....	51
4.4	Método: Estudio de Caso	51
4.5	Técnicas e Instrumentos de investigación de campo.....	52

CAPÍTULO 5

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1	Información obtenida de los padres de familia.....	55
5.2	Información obtenida de la opinión de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años y otros casos de 18 a 24 años, que atiende Casa Joven	58
5.3	Información obtenida de un grupo focal.....	60
5.3.1	Causas que originaron el problema de abuso sexual.....	60
5.3.2	Medidas para prevenir el abuso.....	61
5.3.3	Beneficios de Casa Joven.....	62

5.3.4 Resultados obtenidos de acuerdo a los servicios prestados por Casa Joven.....	62
5.3.5 Seguimiento que se ha brindado dentro de Casa Joven.....	63
5.3.6 Servicios y atención de Trabajo Social.....	64

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL EN CASA JOVEN

6.1 Justificación.....	69
6.2 Objetivos.....	69
6.3 Metas.....	70
6.4 Metodología de Trabajo Social de Casos.....	70
6.4.1 Estructura.....	71
6.4.2 Base legal.....	72
6.4.3 Flujo de procedimientos.....	72
6.4.3.1 Funciones del equipo de atención.....	74
6.4.3.2 Trabajadora Social.....	74
6.4.3.3 Psicología.....	76
6.5 Cronogramas de actividades.....	78
6.6 Presupuesto	79
6.7 Bibliografía propuesta de Casa Joven	80

CONCLUSIONES.....	81
--------------------------	-----------

RECOMENDACIONES.....	82
-----------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	83
--------------------------	-----------

ANEXOS	86
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Como una experiencia importante dentro del quehacer profesional, es fundamental enriquecer los conocimientos relacionados con situaciones que cotidianamente viven las personas en la sociedad, y en este proceso de investigación se ha venido trabajando el tema de abuso sexual.

Se considera **abuso sexual infantil** o **pederastia** a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona, con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder. Se trata de un problema universal que está presente de una u otra manera en todas las culturas y sociedades, y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales. Supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre se repiten con el paso del tiempo.

El presente documento es el informe de investigación que contiene los resultados de un estudio sobre los efectos psico-sociales en niños/as y adolescentes por abuso sexual en Casa Joven de la Secretaría de Bienestar Social; el cual se desarrolló en los meses de enero a junio del año 2012. La misma se constituye además en una experiencia del Ejercicio Profesional, Supervisado de la Escuela de Trabajo Social.

Para la realización del presente estudio se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Conocer causas y efectos psico-sociales que manifiestan los niños, adolescentes y jóvenes que atiende Casa Joven para alcanzar una visión integral de la problemática.

Objetivos Específicos

1. Identificar los orígenes del abuso sexual detectados en la atención de los casos de “Casa Joven”.
2. Analizar los diferentes aspectos personales que manifiestan los niños, adolescentes y jóvenes, víctimas de abuso sexual.
3. Identificar los procedimientos de abordaje que utiliza la Trabajadora Social en “Casa Joven”.

La investigación estuvo dirigida a profesionales de instituciones en coordinación con Casa Joven, a menores beneficiarios del programa y con padres de familia.

Para el efecto, se utilizó la investigación de tipo cualitativo, en donde se aplica el método de estudio de caso, el cual permitió conocer e interpretar la opinión de los diferentes sectores involucrados. En el problema de abuso sexual se utilizaron las técnicas de la entrevista y reuniones.

Para una mejor comprensión del contenido del informe, se presenta a continuación una descripción general de cada capítulo.

CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DEL ABUXO SEXUAL

En este capítulo se describen algunos aspectos de referencia histórica sobre el problema de abuso sexual de menores en Guatemala, remarcando algunos acontecimientos generales.

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan algunos conceptos y categorías que han

fundamentado el estudio y que han permitido profundizar para el análisis y reflexión de dicho tema.

CAPÍTULO 3 MARCO INSTITUCIONAL (CONTEXTUAL)

En este apartado se describen las características de Peronia como contexto, y luego se hace referencia de los aspectos generales de Casa Joven y los programas que desarrolla.

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA EMPLEADA

En este capítulo se hace una descripción de los objetivos, tipo de investigación que se utilizó para el estudio, el método, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de información, lo que ha permitido analizar e interpretar la investigación de campo.

CAPÍTULO 5 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentan los resultados de la investigación de campo realizada; los datos obtenidos evidencian la situación del abuso sexual infantil, los efectos psico-sociales y las alternativas de solución que se han implementado; y algo sumamente importante es el papel que juegan los profesionales de Trabajo Social y de Psicología.

CAPÍTULO 6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Este capítulo es sumamente importante dentro del informe, se constituye en una estrategia de seguimiento sobre el quehacer profesional, la cual será aplicada en Casa Joven, lo que permitirá reforzar las acciones y los resultados serán satisfactorios para la entidad y los beneficiarios.

En este informe se incluyen además las conclusiones, las cuales han permitido llegar a algunos postulados que orientaran la acción profesional. Así mismo se presentan recomendaciones, las cuales permitirán darle seguimiento al trabajo e innovar acciones.

Las limitantes encontradas radican en lo difícil de la problemática de abuso sexual, en donde las personas afectadas están predispuestas e incómodas a poder compartir sus experiencias, sin embargo, se pudo obtener información valiosa que permitió elaborar el informe.

Dentro de los logros se puede mencionar que esta investigación se constituyó en un espacio de análisis y reflexión, sobre la labor institucional y sobre el papel del Trabajador Social en el ámbito de la problemática de abuso sexual a menores; lo que conlleva citas con un documento que pueda ser utilizado como consulta para otros profesionales que estén en ejercicio y abordando la problemática del abuso sexual infantil.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DEL ABUSO SEXUAL

En el presente capítulo, se describen algunos aspectos de referencia histórica sobre el problema de abuso sexual de menores en Guatemala, remarcando algunos acontecimientos generales.

No existen en Guatemala datos precisos sobre el maltrato infantil. Solo se tiene una evidencia imprecisa de la situación, por falta de conciencia, así como por el desconocimiento de los criterios para la detección y el diagnóstico. La falta de legislación adecuada hace más difícil la atención de esta problemática, tanto en la persona de la víctima como en el victimario. Esto hace que el problema pase desapercibido e ignorado y se dé un alto subregistro de casos.

No hay exactitud de fecha en la que ha ocurrido el abuso sexual y lo más grave es el hecho que muchos niños y niñas no reciben atención y cuidados necesarios y oportunos, con serios peligros para su salud física y emocional a nivel individual; favoreciendo además la reproducción generacional de la violencia en el plano social.

“Se cree que no existe una fecha concreta en la cual empezó esta problemática, ya que según nosotras empezó desde hace muchos años pero no le dimos tanta importancia como en la actualidad”¹.

De manera genérica, “se considera **abuso sexual infantil o pederastia**” a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder. Se trata de un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y

¹ Flores, Cristina. Maltrato Infantil en Guatemala. Guatemala. 2000, Pág. 52

sociales. [...] Supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo”².

El abuso sexual constituye una experiencia traumática y es vivido por la víctima como un atentado contra su integridad física y psicológica, y no tanto contra su sexo; por lo que constituye una forma más de victimización de la infancia, con secuelas parcialmente similares a las generadas en casos de maltrato físico, abandono emocional, etc. Si la víctima no recibe un tratamiento psicológico adecuado, el malestar puede continuar incluso en la edad adulta.

En su mayoría, los abusadores son varones (entre un 80 y un 95% de los casos) heterosexuales que utilizan la confianza y familiaridad, y el engaño y la sorpresa, como estrategias más frecuentes para someter a la víctima. La media de edad de la víctima ronda entre los 8 y 12 años (edades en las que se producen un tercio de todas las agresiones sexuales). El número de niñas que sufren abusos es entre 1.5 y 3 veces mayor que el de niños.

“Los niños con mayor riesgo de ser objeto de abusos son:

- a) Aquellos que presentan una capacidad reducida para resistirse o para categorizar o identificar correctamente lo que están sufriendo, como es el caso de los niños que todavía no hablan y los que tienen retrasos del desarrollo y minusvalías físicas y psíquicas.
- b) Aquellos que forman parte de familias desorganizadas o reconstituidas, especialmente los que padecen falta de afecto que, inicialmente, pueden sentirse halagados con las atenciones del abusador.
- c) Aquellos en edad prépuber con claras muestras de desarrollo sexual.

² Batres Méndez, Gioconda. Del Ultraje a la Esperanza Tratamiento de las Secuelas del Incesto. San José, Costa Rica. 1997, Pág. 12

- d) Aquellos que también son víctimas de malos tratos. Según un cálculo de las llamadas «cifras ocultas», entre el 5 y el 10% de los varones han sido objeto en su infancia de abusos sexuales y, de ellos, aproximadamente la mitad ha sufrido un único abuso.

- e) Los abusos a menores de edad se dan en todas las clases sociales, ambientes, culturales o razas; también en todos los ámbitos sociales, aunque la mayor parte ocurre en el interior de los hogares y se presentan habitualmente en forma de tocamientos por parte del padre, los hermanos o el abuelo (las víctimas suelen ser, en este ámbito, mayoritariamente niñas). Si a estos se añaden personas que proceden del círculo de amistades del menor y distintos tipos de conocidos, el total constituye entre el 65-85% de los agresores³.

Por otra parte los agresores completamente desconocidos constituyen la cuarta parte de los casos y, normalmente, ejercen actos de exhibicionismo; sus víctimas son chicos y chicas con la misma frecuencia.

El 20-30% de los abusos sexuales a niños son cometidos por otros menores; este acto es considerado un delito por la legislación internacional y en la mayoría de los países modernos, aunque no siempre haya una correspondencia entre el concepto psicológico y el jurídico del problema y no exista consenso sobre los procesamientos jurídicos de los abusadores.

Los testimonios de adultos y niños sobre haber sido objeto de abusos sexuales suelen ser ciertos. Respecto de los adultos, el síndrome de la «memoria falsa» suele ser poco frecuente debido a que se trata de sucesos que dejan una impronta muy relevante en la memoria. En cuanto a los niños, solo un 7% de las denuncias resultan ser falsas; el porcentaje de niños abusados aumenta considerablemente cuando el niño está viviendo un proceso de divorcio conflictivo entre sus padres.

³ <http://www.abogados-leyes.com/abuso-menores-criminal.html>

1.1 Los abusos sexuales en el ámbito doméstico

“El abuso sexual de menores en el ámbito familiar es una realidad compleja, en la que los factores que pueden configurar un contexto favorable a los mismos son variados y diversos. En principio, el factor crítico no es tanto la consanguinidad entre los participantes, sino el papel parental que desempeña el adulto respecto del menor”⁴.

Los casos más frecuentes (70-80%) entre los denunciados son los de padrastro-hija y padre-hija. La edad media del menor está entre los 6-8 años y los 12, y la relación se remonta a un tiempo bastante anterior a su descubrimiento con una duración de unos dos años. Si la familia cuenta con más de un hijo, es normal que los abusos afecten también a más de uno de ellos.

A menudo (cerca del 50% de los casos), además del abuso sexual hay también abuso físico (maltrato) y negligencia respecto del menor. En muchos casos, pero no siempre, se encuentran historias de incesto en la anamnesis de uno o ambos padres, que han crecido en ambientes degradados o faltos de afecto. En muchas situaciones se ha verificado la presencia de un padre alcohólico o de una patología psiquiátrica en uno o en ambos padres.

La casuística clínica demuestra que un menor de edad, víctima de servicios sexuales en la familia puede perder sus puntos de referencia afectivos y sufrir una alteración del equilibrio psíquico presente y futuro como: Pérdida de autoestima, incapacidad de establecer relaciones afectivas armoniosas, dificultades para acceder a una vida sexual y paternal satisfactoria. También existe el riesgo de dejarse implicar en la prostitución.

El silencio que recubre la práctica de abusos sexuales dentro de las familias dificulta su conocimiento en un plazo corto de tiempo y, de hecho, los informes de las

⁴ Perrone y Nannini. Violencia y abusos sexuales en la familia. Paidós. Argentina, 1997. Pág. 23

víctimas suelen ser retrospectivos, frecuentemente obtenidos en el proceso terapéutico.

“El silencio al respecto por parte del menor obedece a diversos motivos: Miedo a no ser creído (de hecho, son frecuentes los casos de incredulidad explícita por parte de familiares no implicados ante las denuncias de los menores); chantajes por parte del adulto, vergüenza por la posible publicidad del asunto, sentimientos de culpa (además, existe la posibilidad de que se detenga al familiar), temor a la pérdida de referentes afectivos y sobre todo a la manipulación sobre el sistema perceptivo del menor que realiza el adulto, en forma de una confusión generada al difuminar la identidad exacta del acto que ha constituido el abuso ”⁵.

En este sentido, el menor es inducido a dudar de sus propias percepciones, a negar su autenticidad y al final, ya no sabe qué experimenta de verdad, cuáles son sus sensaciones reales, qué está bien y qué está mal; entonces se persuade de que la realidad más correcta es la del adulto que la interpreta para él, no la suya. Esta pérdida del ego, debido a la negación del propio sentimiento a veces puede generar trastornos psíquicos de menor a mayor gravedad, como el desdoblamiento, es decir, la separación de los propios estados psíquicos auténticos o su negación.

Por lo demás, la práctica de este tipo de incesto no es exclusiva de familias desestructuradas, sino que se puede encontrar también en ámbitos más estables; en este sentido, el descubrimiento de los casos acaecidos en estos últimos resulta mucho más dificultoso, pues los primeros suelen aflorar en los hospitales.

La característica esencial de las familias donde se dan abusos sexuales a los menores, es que presentan algún tipo de disfuncionalidad que comporta normalmente su tendencia a encerrarse en sí mismas y a aislarse socialmente. Se

⁵ Defensoría de los Derechos del la Niñez, Abuso Sexual en niñez, El abuso sexual y la niñez guatemalteca. Guatemala. 1979, Pág. 23

trata además de grupos donde el miedo a la ruptura familiar es en ocasiones, por las dificultades económicas que podría acarrear.

Consecuentemente el incesto puede llegar a cumplir la función secundaria de perceptible; motivado a mantener unida a la familia. La casuística muestra que en casi la mitad de los casos, al constatarse el incesto padre-hija (o padrastro-hija), la armonía de la pareja estaba comprometida y las relaciones conyugales estaban suspendidas desde hacía tiempo. El incesto se convierte así en un poderoso regulador de los problemas de la pareja.

El abusador, en estos casos, suele ocupar una posición dominante en el seno de la familia y actúa impidiendo las relaciones de sus miembros con el exterior. En cuanto a la hija, de ser ella la víctima, suele ser la mayor y haber intercambiado su papel familiar con el de la madre, de la que está distanciada emocionalmente (es frecuente la presencia en estas familias de madres perturbadas psíquicamente o alcoholizadas).

“Se han identificado dos grandes tipos de familias proclives a la práctica de abusos sexuales sobre sus menores, caracterizadas ambas por la presencia de parejas de progenitores, en las que uno de los miembros es el dominante y autoritario y el otro el subordinado y pasivo”⁶. Los hijos suelen estar implicados, consecuentemente en la relación de pareja con funciones sustitutivas tales como:

- a) Por un lado, familias donde el perfil patriarcal de su funcionamiento es extremo. El padre es una figura dominante y su comportamiento es autoritario e incluso violento. La madre, por el contrario es pasiva o sumisa y suele presentar enfermedades físicas o psicológicas que la sitúan en una posición marginal dentro del grupo. En este tipo de familias, una hija reemplaza a la madre, asumiendo también el papel sexual correspondiente.

⁶ Méndez, Manuel. La Familia en el Contexto Guatemalteco. Guatemala, 2006, Pág. 34

- b) Por otro lado, existen familias donde los papeles están invertidos respecto de la anterior; la madre es la figura dominante, aunque se halla frecuentemente alejada del hogar por motivos de trabajo y el padre adopta una posición subordinada y dependiente respecto de ella, con lo que se alinea psicológicamente con los hijos. En este tipo de familias, el padre busca el consuelo afectivo en una hija, lo que deriva frecuentemente en el incesto.

1.2 Los indicios de posibles abusos

“Existen dos grandes tipos de indicios que pueden sugerir la existencia de abusos sexuales sobre un menor: Los problemas conductuales y las dificultades emocionales”⁷.

En el primer tipo se incluyen, entre otros, problemas como el fracaso escolar, la negativa a hablar o a interrelacionarse afectivamente con los demás, la tendencia a la mentira, la promiscuidad y excesiva reactividad sexual, los ataques de ira, las conductas auto lesivas, la tendencia a la fuga y el vagabundeo, etc.

En el segundo tipo se encuentran dificultades como: La depresión, la ansiedad, la baja autoestima, los sentimientos de impotencia, la dificultad para confiar en los demás, determinados síntomas psicósomáticos (dolores en diversas partes del cuerpo, por ejemplo), trastornos del sueño, o por el contrario, deseo constante de refugiarse en él, etc.

1.3 Las consecuencias de los abusos

Una gran cantidad de estudios indican que la mayoría de las víctimas infantiles de abusos sexuales sufren daños, como consecuencia de los mismos tienen dificultades para sentirse personas y para crecer con autonomía. [...] Los excesos de estimulación, debidos a manipulaciones brutales y a emociones perturbadoras o

⁷ Batres Méndez, Gioconda. Op. Cit. Pág. 45

frustrantes los dejan [...] en un estado sensorial confuso y evanescente; entienden que son prisioneros de la voluntad ajena, se sienten amenazados pero no pueden responder o sustraerse a ella.

Todas las referencias sensoriales, afectivas y representativas se confunden, cuando un niño es víctima de un abuso sensorial o afectivo que no puede integrar. [...] “Cuando un adulto abusa de la propia fuerza y del propio poder, el niño no puede oponerse en un plano de igualdad, no posee el lenguaje, aún no es autónomo y su vida depende de los mayores. [...] Sirviéndose del niño como objeto sexual, asustándolo y sobreexcitándolo cuando aún no es libre de elegir o sustraerse, cuando aún no está en condiciones de simbolizar las experiencias a nivel cognitivo, de expresarlas en palabras y de valorarlas por lo que son; el que abusa de él con sus intervenciones irrespetuosas en relación con los ritmos de crecimiento y las exigencias del pequeño, puede interrumpir su proceso de humanización, «petrificarlo» con consecuencias, cuyos efectos pueden hacerse sentir a muchos años de distancia”⁸.

Con todo, la coexistencia de una historia de abuso sexual infantil y los trastornos adultos no prueban que el abuso «causará» el trastorno. En muchas familias en donde se han producido abusos sexuales, hay otros problemas familiares (alcoholismo de los padres, abusos emocionales, discordias maritales) que igualmente son dañinos para los niños. Los factores genéticos también pueden entrar en la ecuación, quizá por afectar al grado de vulnerabilidad y resistencia del individuo.

“El impacto de la agresión sexual está condicionado, por al menos cuatro variables que se hallan interrelacionadas.”⁹

a) El perfil individual de la víctima, respecto del cual es más importante que su edad o el sexo, el contexto familiar donde vive.

⁸ Finkelhor, David. Abuso Sexual al menor. Editorial Pax. México, 1979, Pág. 35

⁹ Ibídem. Pág. 40

- b) Las características de la agresión, cuya gravedad es proporcional a la frecuencia, duración y violencia con que se ha producido.
- c) La relación entre víctima y abusador, las pruebas muestran que los efectos psicológicos más graves se producen cuando el abusador es una persona conocida en la que el menor confía.
- d) Y las consecuencias provocadas por el descubrimiento del abuso, sobre todo en lo que se refiere a si el abusado es creído o no; una respuesta inadecuada del entorno de la víctima puede complicar el proceso de recuperación.

Por otra parte, se ha estudiado también el dilema al que se enfrentan los niños que han sufrido un abuso cuando han intentado comunicar su experiencia, y que explicaría los enormes problemas que tienen los menores para contar con coherencia y de inmediato la agresión sufrida. R. C. Summit definió, en este sentido, el SAASN (Child Sexual Abuse Accomodation Syndrome: Síndrome de acomodación del niño al abuso sexual) de acuerdo con cinco etapas que son:

- a) Secreto.
- b) Indefensión.
- c) Acomodación y trampa.
- d) Revelación diferida, contradictoria y poco convincente.
- e) Retracción.

Por lo demás, algunos agresores fomentan el silencio de la víctima, sugiriéndole a esta que lo que ha ocurrido es un secreto compartido o amenazándola directamente.

“Si de la noche a la mañana su hijo no le permite que lo abrace o acaricie, o si manifiesta una actitud defensiva y muestra rechazo, preste atención, ya que estas

son algunas de las características de una persona que ha sido víctima de abuso sexual”¹⁰.



Durante el año 2009, el hospital San Juan de Dios registró 1,200 casos de abuso sexual. El 60% de las víctimas son mujeres. Ver foto: DCA

Al igual que estas reacciones, dejar de comer, padecer de insomnio, depresión, ansiedad y el constante silencio, son signos claros del estrés postraumático que padecen las personas que han sido agredidas, quienes en su mayoría prefieren callar y no piden ayuda por vergüenza o temor. Si estas características son similares a las que se han observado cotidianamente, no es un caso único, pues las estadísticas revelan que Guatemala se encuentra entre los países con los más altos índices de abusos sexuales en la región latinoamericana.

Por ello, lo que debe hacer cualquier persona que se encuentre en una situación como ésta, es no molestarse con la víctima, sino ganarse su confianza, infundirle seguridad, mostrarle respeto y no tratar de tener contacto físico, para que le cuente lo que le pasa; y al momento de confirmar que dicho suceso ha ocurrido, debe buscar ayuda para empezar la recuperación.

La coordinadora del Programa Nacional de Salud Mental, Magdalena Ccoj, señala que, al conseguir asistencia psicológica y física antes de 72 horas, el trauma puede ser menos severo, porque mientras la persona no sea tratada, como mecanismo de defensa bloquea lo ocurrido y cae en una negación psicológica, que hace que la recuperación sea más lenta.

¹⁰ Testimonio Andrea Álvarez, (DCA).

¿Cómo encontrar ayuda?

“De cada 10 personas, 8 han sido violentadas sexualmente por familiares y amigos muy cercanos a la familia, por lo que Ludwig Ovalle, ex ministro de Salud, afirma que es importante, además de recibir ayuda clínica, tener asistencia psicológica, emocional y legal. Con ese objetivo se ha creado un manual de protocolo para atención de las víctimas.

El proceso no debe terminarse con curar las lesiones físicas, sino hacer justicia, para que estos crímenes no queden en la impunidad, asegura Ovalle. Muchas veces, los médicos no están capacitados para atender a dichos pacientes. Según el funcionario, los centros de salud y hospitales varias veces han registrado dichos abusos con otro diagnóstico”¹¹.

Un ejemplo de ello es el hospital de Puerto Barrios, donde al realizar un monitoreo se observó que durante seis años solo fueron registrados ocho casos, mientras que en este año, después de capacitar al personal, se han contabilizado más de 72.

“Según Gilda Morales, directora de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer (CONAPREVI), el protocolo fue realizado con el fin de proporcionar a la víctima ayuda integral, sin que esta se sienta revictimizada, y proporcionar asistencia médica para evitar enfermedades de transmisión sexual, así como embarazos impuestos, por medio de la píldora del día después.

Los departamentos con mayores registros de abuso sexual son: Huehuetenango, Quiché, Escuintla y la capital; esto se debe a que en ellos hay grandes cantidades de migrantes, redes de trata de personas, explotación y narcotráfico que trabajan paralelamente con las de abuso sexual.

¹¹ Echeburúa y Guerricaecheverría. Abuso sexual en la infancia víctimas y agresores. España, 2009, Pág. 45

¿Qué es la píldora del día después?

El comprimido no es un método anticonceptivo, sino un medicamento diseñado como una alternativa al momento de presentarse una emergencia (abuso sexual). Está compuesto por diversas hormonas que alteran el ciclo reproductor femenino. El efecto de la píldora impide que, al producirse un embarazo este concluya.

La píldora del día después inhibe la ovulación y evita la fertilización; para que esta sea efectiva debe tomarse entre las 24 y 72 horas posteriores al abuso.

Desde 1995, se han implementado acciones y se han desarrollado investigaciones por parte de las trabajadoras sociales inmersas en los hospitales nacionales y el Organismo Judicial, sobre la problemática de abuso sexual, ya que diariamente se reportan de 5 a 9 casos de abuso sexual infantil, ocasionados por familiares o personas cercanas a la familia.

Las funciones que han desarrollado dichas profesionales es de orientación, investigación, asesoría, asesoría legal, etc. Además han brindado una herramienta confiable al elaborar un informe social sobre la situación del menor, su entorno familiar y contexto para que se pueda procesar legalmente a los abusadores.

En este capítulo se han dado algunos aspectos importantes que hacen referencia histórica de la problemática y que permiten interpretar la situación en el contexto actual.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan conceptos y categorías que han fundamentado el estudio y que han permitido profundizar para el análisis y reflexión de dicho tema.

Para fundamentar el estudio de la problemática del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, se tomará en cuenta el Diagnóstico sobre el Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes, el cual plantea que el tema debe revisarse desde diferentes perspectivas y concepciones teóricas como las siguientes:

Con relación a las familias de las niñas, niños y adolescentes abusados/as, destaca que la mayoría corresponde a familias denominadas integradas según el Diagnóstico sobre el abuso sexual en niños, niñas y adolescente llevado a cabo en el departamento de Escuintla, Guatemala. Esto es un referente para definir los aspectos conceptuales.

2.1 Familia nuclear

“La familia nuclear tiene como principal característica que es un concepto de familia que ha sido desarrollado en occidente para denominar al grupo familiar que se conforma por: Progenitores (madre, padre, hijos)”¹². Es un tipo de familia que está concebido como opuesto a la familia extendida. En este caso (familia extendida), además de los familiares de la familia nuclear, se incluyen más parientes.

2.2 Integración familiar

“Se entiende como integración familiar, cuando en un grupo familiar los cónyuges han adquirido una actitud consciente y responsable desde el momento que han

¹²Galindo, Jorge. Ciencias Social 1. Editorial Educativa. Guatemala, 2004, Pág. 34

decidido unirse por medio del casamiento o unión de hecho, cuya finalidad es la de brindar amor y protección a sus hijos”¹³. La integración familiar tiene su base en los valores humanos, ya que a pesar del conflicto que se presente sea de tipo legal, económico o biológico, no llegan a ser obstáculos que pongan en riesgo su unidad.

2.3 Familia desintegrada

“Es importante hacer mención, que las familias desintegradas son aquellas que sufren el rompimiento de la unidad familiar y de las funciones sociales cuando uno o más de los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde”¹⁴. Indica que todos los niños, en sus primeros años de vida, “reciben influencia directa e importante sobre su conducta y actitudes sociales en el seno del hogar, ya que son los propios padres quienes transmiten sus métodos de crianza, por lo que si los niños han crecido en un ambiente de hogar democrático, son quienes llegan a realizar mejores adaptaciones sociales, llegan a ser comunicativos y activos; quienes reciben demasiada tolerancia, llegan a ser inactivos y retraídos, por otro lado; los que han crecido en un ambiente autoritario tienden a ser calmados y no oponen resistencia, su curiosidad y creatividad se ven limitadas por presión de sus padres”¹⁵.

Otras características de la familia nuclear

El término familia nuclear es del año 1947, es un concepto nuevo más allá que la estructura social que abarca no es nueva.

Este cambio que va desde las estructuras familiares extensas hacia las familias nucleares tiene que ver con la promoción, expansión y reproducción de los valores de la cultura occidental en todo el mundo, inclusive en Oriente.

¹³ Galindo, Jorge. Ciencias Social 2. Editorial Educativa. Guatemala. 2005. Pág. 141

¹⁴ PRONICE. Radda Barnen. La Desintegración Familiar y el Maltrato Infantil desde la Perspectiva de la Niñez en Riesgo. Guatemala. 1997. Pág. 3

¹⁵ Piastro, Julieta. Educar niños responsables. Editorial OCEANO. Barcelona, España, 2001, Pág. 29

2.4 Qué es un niño

“Desde el punto de vista de su desarrollo psicobiológico, es la denominación utilizada para referirse a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. Como sinónimo de infantil o pueril, el término se aplica a quien no es considerado adulto”¹⁶. También el término se aplica a quien, previa a la adolescencia, vive su niñez.

En función de su evolución psico-afectiva, psicomotriz y cognitiva, a los recién nacidos y durante la primera etapa de su vida, se los denomina comúnmente bebés, para distinguirlos de los que han alcanzado una cierta autonomía. “En términos generales, o jurídicos, niño es toda persona menor de edad; niño o niña”¹⁷.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, señala que "se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad"¹⁸. Las edades consideradas fluctúan según el contexto, aunque el término niño suele emplearse para designar a los menores de 11 años, llamándose preadolescentes y adolescentes a los que han superado dicha edad.

2.5 Adolescencia

“Es el período comprendido entre los 10 y 19 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende desde los 15 a los 19 años. Para la Organización Mundial de la Salud la denominación de jóvenes comprende desde los 10 a los 24 años, incluyendo por tanto la adolescencia de 10 a 19 años y la juventud plena de los 19 a los 24 años.

¹⁶Poggio, Silvia. Psicología 2 Magisterio Diversificado. Edición Delta, Guatemala, 201, Pág. 22

¹⁷[Htp://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1o#cite_note-o](http://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1o#cite_note-o)

¹⁸ Defensoría de los Derechos del la Niñez, Abuso Sexual en niñez, El abuso sexual y la niñez guatemalteca, Guatemala, 1979, Pág. 5

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, el 85 % de ellos viven en países pobres o de ingresos medios, y alrededor de 1.7 millones de ellos mueren al año. “La OMS define la *adolescencia* como la etapa que va entre los 10 y 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: La *adolescencia temprana*, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la *adolescencia tardía*, de los 15 a los 19 años”¹⁹. Sin embargo, “la condición de juventud no es uniforme y varía según el grupo social que se considere”²⁰.

Características de la adolescencia

La adolescencia se caracteriza por el crecimiento físico y desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta.

Esta transición es tanto física como psicológica por lo que debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social.

Muchas culturas difieren respecto a cuál es la edad en la que las personas llegan a ser adultas. En diversas regiones, el paso de la adolescencia a la edad adulta va unido a ceremonias y/o fiestas, como por ejemplo en el Benei Mitzvá, que se celebra a los doce años. “Aunque no existe un consenso sobre la edad en la que termina la adolescencia, psicólogos como Erik Erikson consideran que la adolescencia abarca entre los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años. Este período de los 13 a los 21 años es la búsqueda de la identidad y define al individuo para toda su vida adulta, y queda plenamente consolidada la personalidad a partir de los 21 años”²¹.

Sin embargo, no puede generalizarse; ya que el final de la adolescencia depende del desarrollo psicológico, la edad exacta en que termina no es homogénea y dependerá de cada individuo.

¹⁹. Poggio Silvia. Op. Cit. Pág. 43

²⁰ Ibídem. Pág. 25

²¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Erik_Erikson

2.6 Infancia

“Se define como infancia al período de la vida humana que comprende desde el nacimiento hasta la adolescencia”²². Se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad.

2.7 Violencia

“La violencia se define como un acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más. Casi siempre es ejercida por las personas que tienen el poder en una relación, como el padre y/o la madre sobre los y las hijas, los y las jefas sobre los y las empleadas, los hombres sobre las mujeres, los hombres sobre otros hombres y las mujeres sobre otras mujeres, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra uno mismo”²³.

La violencia es un acto que, ya sea que se de una sola vez o se repita, puede ocasionar daños irreversibles. Implica un abuso del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política.

Tipos de violencia

“El Dr. filósofo Edward Spinkfield plantea que un ser vivo puede sufrir violencia física y mental. Al analizar la violencia, la clasifica en directa, estructural y cultural, ordenando la relación entre estos tres tipos de violencia bajo el concepto de triángulo de la violencia”²⁴. En cualquiera de ellas se puede dar la violencia física y la violencia mental.

2.7.1 Violencia directa

“Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien

²². Piastro. Op.Cit. Pág. 32

²³ Perrone y Nannini. Op. Cit. Pág. 34

²⁴http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El_Dr._fil%C3%B3sofo_Edward_Spinkfield&action=edit&redlink=1

la sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente. Remitiéndonos a la definición de violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural hablaremos de un abuso de autoridad en el que alguien cree tener poder sobre otro”; generalmente se da en las relaciones asimétricas: El hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo, para ejercer el control. La más visible es la violencia física, manifestada a través de golpes que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos), no por ello es la única que se practica”²⁵.

2.7.2 Violencia física o mental

“Este tipo de violencia se plantea al dañar o maltratar a otra persona ya sea hombre o mujer, entra en categoría de abuso activo y se presenta bajo la forma de honestidad verbal, crónica, insultos, burlas, desprecios, críticas, amenazas de abandono, golpes, moretones, jalones de pelo etc.”²⁶.

2.7.3 Violencia estructural

“Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. La violencia estructural se subdivide en interna y externa. La primera emana de la estructura de la personalidad que todos hemos hecho de pequeños. La segunda proviene de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedades. De acuerdo con Galtung, las dos principales formas de violencia estructural externa, a partir de la política y la economía, son: Represión y explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, y aunque no sea consuelo para las víctimas, no necesariamente son intencionadas”²⁷.

Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población. Son ejemplos los

²⁵ Moser, Caroline y McIlwaine Cathy. La Violencia en el contexto del Posconflicto, según la percepción de comunidades urbanas pobres de Guatemala. Primera Edición, Colombia, 2001, Pág. 52

²⁶ Perrone y Nannini. Op. Cit. Pág. 20

²⁷ <http://www.sololocal.info/notas-de-usuarios/42-destacadas/2376-violencia-estructural.html>

sistemas cuyos estados o países no aportan a las necesidades básicas de su población.

2.7.4 Violencia cultural

Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Como por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. “Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia. Cabe añadir que toda violencia cultural es simbólica”²⁸.

La violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio, la violencia cultural y la violencia estructural, son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores que determinan que el detectar su origen, prevención y remedio sea más difícil.

2.7.5 Violencia emocional

“Se refleja a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos”²⁹.

2.7.6 Violencia juvenil

“Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes (precisemos, aquí, que los rangos de edad para definir la juventud son diferentes en cada país y legislación). En todos los países, los principales actores de este tipo de violencia son los hombres, y la educación social

²⁸ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Violencia-Cultural/1672825.html>

²⁹ Perrone y Nannini. Op. Cit. Pág. 21

es tal, que el joven violento lo es desde la infancia o temprana adolescencia. Sin embargo, la interacción con los padres y la formación de grupos, parches, galladas o pandillas aumenta el riesgo de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas, violentas (acción directa) y no violentas (acción no directa)”³⁰.

2.7.7 Violencia de género

“Actos donde se discrimina, ignora y somete a la pareja o cónyuge, por el simple hecho de ser del sexo opuesto. La violencia de género no sólo atiende al sexo femenino, pero los casos de violencia de género casi siempre o siempre son de el hombre hacia la mujer”³¹.

2.7.8 Violencia por abuso sexual

“Ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual”³².

Ocurre cuando un adulto o adolescente (padre, padrastro, hermano, amigo, u otra persona), usa su poder sobre el niño para envolverlo en una actividad de contenido sexual. El abusador puede valerse de engaños, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar en esta actividad.

El abuso sexual suele presentarse en varias formas, desde palabras insinuantes, caricias, besos, manoseo, hasta exhibiciones y en el peor de los casos violación. Consiste también en la explotación sexual del niño, la niña o el adolescente, por

³⁰ Corporación Región. Violencia Juvenil Diagnóstico y Alternativas. Medellín, Colombia, 1990. Pág. 80

³¹ Arboleda, M. Equidad de género: El campo municipal como espacio de derechos y políticas. Guatemala. 1999, Pág. 24

³² Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Artículo 54 inciso b, Guatemala, 2,003

parte de otra persona, con el fin de obtener una recompensa de tipo económico (ejemplo: prostitución y pornografía).

“No hay niña, niño o adolescente preparado psicológicamente para hacerle frente al estímulo sexual, aún los menores de dos o tres años, no pueden saber que la actividad sexual es mala por las consecuencias que tiene y que desarrollan problemas como resultado de su inhabilidad para hacerle frente a la estimulación.

El niño de cinco años o más, que conoce y aprecia al que lo abusa, se siente atrapado entre el afecto o la lealtad que siente hacia esa persona y el conocimiento de que las actividades sexuales son terriblemente malas. Si el niño trata de romper con las relaciones sexuales, el que lo abusa puede amenazarlo mediante la violencia o negándole su afecto.

Cuando los abusos sexuales ocurren en la familia, el niño puede tenerle miedo a la ira, los celos o la vergüenza de otros miembros de la familia, o quizás puede temer que la familia se desintegre si él descubre su secreto.

El menor que es víctima de abuso sexual prolongado, usualmente desarrolla una pérdida de auto estima, tiene la sensación de que no vale nada y adquiere una perspectiva anormal de la sexualidad. El menor puede volverse muy retraído, perder la confianza en todos los adultos y puede hasta llegar a considerar el suicidio”³³.

Características físicas que presentan los niños víctimas

- a) Dolor y picazón en las regiones genitales.
- b) Infecciones urinarias ocasionales o crónicas.
- c) Dolores de estómago o vómitos.
- d) Dificultad para caminar o sentarse.
- e) Ropa interior destruida, sucia o manchada con sangre.

³³ Perrone y Nannini. Op. Cit. Pág. 101

- f) Heridas (Hemorragias de órganos genitales externos de la zona vaginal).
- g) Enfermedades venéreas.
- h) Embarazo.

Características del comportamiento

- a) Poco interés en participar en algunas actividades físicas e intelectuales
- b) Bajo rendimiento escolar.
- c) Actitud distraída, caprichosa, conducta anormalmente infantil.
- d) Comportamiento e ideas sexuales extrañas, sofisticadas o inhabituales.
- e) Malas relaciones con sus iguales (aislado, desconfiado).
- f) Refiere que ha sufrido una agresión sexual de parte de una persona o de personas extrañas.
- g) Baja autoestima y actitudes de aislamiento social.
- h) Constante manipulación de los genitales.
- i) Temerosos de llegar a su casa.
- j) Robo y mentiras.
- k) Fugas del hogar.
- l) Conducta anti-social³⁴.

Como actividad sexual se incluye:

- Violencia sexual “Como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor -abuso sexual a menores y abuso sexual infantil- o incluso entre menores³⁵.”
- “Cualquier tipo de penetración de órganos genitales en contra de la voluntad, o aprovechando la incapacidad de un menor para comprender ciertos actos.

³⁴ *Ibíd.* Pág., 89

³⁵ Rodas, Belia. Qué es el Maltrato Infantil. Publicación de Kinderen de knel Holanda, Guatemala, 1996, Pág.11

También se incluye el inducir u obligar a tocar los órganos genitales del abusador.

- Cualquier acción que incite al menor a presenciar contenido sexual impropio (observar al adulto desnudo o mientras mantiene relaciones sexuales con otras personas, ver material pornográfico o asistir a conversaciones de contenido sexual, por ejemplo)³⁶.
- “Tipos de abuso sexual es la violación, que es considerada delito sin importar el sexo de la víctima, y el estupro.
- En el caso de abuso sexual infantil, los fenómenos que se desencadenan tienen que ver con trastornos en el desarrollo psicosexual. Una dificultad en la relación madre-hija puede complicar el riesgo para el abuso sexual infantil y las consecuencias del abuso³⁷.

Abuso emocional

El abuso emocional puede tomar distintas formas. Aquí, citaremos algunas de ellas y luego las explicaremos brevemente.

“Son aquellas conductas y manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el desarrollo psicológico del niño. Un niño padece abuso emocional cuando es constantemente ridiculizado, insultado, rechazado, culpado o comparado desfavorablemente con hermanos y otros niños. El maltrato emocional es mucho más difícil de detectar; pero tan perjudicial para el niño como los otros tipos de abuso. El maltrato emocional daña el autoestima del niño y en casos extremos puede causar problemas de desarrollo y trastornos del habla, impidiendo así la normal interacción del niño dentro del seno familiar y la sociedad³⁸”.

³⁶ CONACMI. Diagnóstico sobre el Maltrato y el Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Escuintla. Guatemala, 2007, Pág. 36

³⁷ Defensoría de los Derechos Humanos de la Niñez. Op. Cit. Pág. 2

³⁸ Batres Méndez, Gioconda. Op.Cit. Pág. 25

Esto genera las siguientes situaciones:

- a) Dependencia emocional.
- b) Dependencia económica.
- c) Negligencia emocional y/o física.
- d) Abuso de poder.
- e) Abuso intelectual.
- f) Abuso sexual emocional (no físico).
- g) Abuso cultural.
- h) Abuso sexual.

Desde el punto de vista jurídico, los abusos sexuales a menores se han concretado en figuras tales como la «violación», cuando se trata de un menor de 13 años y hay acceso carnal, el «abuso deshonesto», cuando no hay acceso carnal en menores de 13 o mayores mediando engaño o intimidación, y «estupro» cuando se trata de una persona mayor de 13 y menor de 16.

2.7.9 El abusador

“El abusador sexual es una persona de apariencia, inteligencia y vida normal. Con todo, suelen presentar rasgos marcados de neuroticismo e introversión, así como inmadurez (en forma de infantilismo). No obstante, la pedofilia suele aparecer junto con otra parafilia, el exhibicionismo, por ejemplo y estar asociada a otros trastornos como el alcoholismo o la personalidad antisocial”³⁹. Es frecuente una relación entre la pedofilia y la personalidad obsesiva.

Entre las características generales de los abusadores sexuales de menores “se pueden mencionar las siguientes: Mayoritariamente, hombres (aproximadamente, un 87%, y de más edad que los agresores de mujeres adultas, respecto de los que desempeñan profesiones más cualificadas y mantienen trabajos más estables)

³⁹ *Ibíd.* Pág. 80

casados y familiares o allegados del menor, por lo que tienen una relación previa de confianza con este (solo entre el 15 y el 35% de los agresores sexuales son completos desconocidos para el menor); cometen el abuso en la etapa media de su vida (entre los 30 y los 50 años), aunque la mitad de ellos manifestaron conductas tendentes al abuso cuando tenían menos de 16 años (recuérdese que entre un 20 y un 30% de las agresiones sexuales a menores son cometidas por otros menores). Las mujeres abusadoras suelen ser mujeres maduras que cometen el abuso sobre adolescentes”⁴⁰.

La mitad de las víctimas no recibió ningún tipo de expresión de afecto durante su infancia y adolescencia, presenta problemas con el consumo de alcohol y no presenta déficit en habilidades sociales, aunque sí falta de empatía hacia sus víctimas, negando además el delito (rasgos no necesariamente acumulables en cada individuo).

También se ha señalado que la personalidad del abusador, que disfrutaría sometiendo a un niño y causando un sufrimiento, se encuadra dentro de lo que se denomina estructura psicológica perversa”⁴¹.

2.7.10 Causas del abuso sexual en niños, adolescentes y jóvenes

Existen algunas variables que incrementan el riesgo de ocurrencia del abuso sexual, entre estas la presencia de padres adictos a bebidas alcohólicas u otras drogas, o el caso de niñas y niños que se quedan mucho tiempo al cuidado de adultos. Sin embargo, para entender el por qué ocurre el abuso sexual en general y el abuso sexual incestuoso en particular, es necesario develar primero los mecanismos de dominación presentes en estas prácticas para centrar la atención en la relación de poder que las subyace; y segundo, el comportamiento abusivo de personas adultas,

⁴⁰ <http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/abusador.html>

⁴¹ CONACMI. Diagnóstico sobre el Maltrato y el Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Escuintla. Op. Cit. Pág. 29

que sin ningún escrúpulo se aprovechan de la inocencia de niñas, niños y adolescentes, quienes se someten mediante la fuerza, el engaño y/o la persuasión.

“La explicación causal de la violencia sexual en general y del abuso sexual en particular se origina en la ideología patriarcal, en la que el hombre adulto se representa socialmente como el actor dominante de la relación familiar. En contraste, los otros integrantes de la familia (mujeres, niñas, niños y adolescentes) son representados socialmente como objeto de propiedad del hombre, jefe de familia.

Durante el proceso de socialización, el hombre interioriza que su función es ejercer el poder y autoridad sobre su familia y que los demás miembros deben ser obedientes y sumisos ante su autoridad. Desde temprana edad, las niñas, niños y adolescentes reciben este aprendizaje, el cual los conduce a ser dóciles y a satisfacer las expectativas y pretensiones que de ellos (as) tienen las personas adultas, en particular de la figura que detenta y ejerce el poder”⁴².

“La concepción patriarcal de la familia juega un rol fundamental en el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre. Desde muy temprana edad, los niños están habituados a considerar normal su sumisión y la de la mujer. El poder del hombre es algo incuestionable porque la cultura dominante le atribuye la fuerza, la autoridad, la protección y la competencia. La ideología patriarcal se traduce en el hecho de que casi todos los abusadores de niños(as) son hombres, convencidos profundamente de sus derechos sobre los miembros de su familia”⁴³.

Estudios clínicos realizados evidencian que (casi todos los abusadores tienen una representación del género masculino profundamente trastornada) en tanto que utilizan el sexo y la sexualidad como instrumentos de dominación y prueba de su

⁴² <http://www.esmas.com/salud/saludfamiliar/v5/363154.html>

⁴³ <http://www.esmas.com/salud/saludfamiliar/v5/363154.html>

virilidad; la representación de masculinidad se caracteriza por atributos de poder, fuerza y dominación.

En estas condiciones, la víctima –casi siempre una niña-, afronta dificultades para revelarse a los requerimientos del padre agresor, de quien ejerce esa figura, o de cualquier otro miembro adulto de su familia, situación que se refuerza con el silencio que rodea las conductas abusivas que se realizan en el espacio familiar, las que no se cuestionan públicamente al considerar que éste es un espacio privado e íntimo en el que nadie debe intervenir, independientemente de que esos asuntos refieran a hechos constitutivos de graves violaciones a los derechos humanos.

Por último, no puede dejar de mencionarse el tabú del sexo como factor asociado al abuso sexual en general y al incestuoso en particular, en tanto que al vedar el acceso a información científica a las niñas, niños y adolescentes, las coloca en situación de mayor vulnerabilidad frente a hechos como el abuso sexual⁴⁴.

De lo anotado se desprende que la sociedad tiene la responsabilidad de promover cambios al interior de la familia, con la finalidad de superar las desigualdades existentes entre sus miembros menores de edad y adultos y entre hombres y mujeres que obstaculizan el normal y sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y, en consecuencia el goce de su derecho a vivir libres de toda forma de violencia.

Aunque la mayoría de denuncias de incesto son presentadas por las madres de las víctimas, por lo que no es raro que se les responsabilice y culpe, a partir de variados argumentos, es su culpa porque no cuidó bien a su hija (o), (ella se lo buscó por meterse con otros hombres, ella lo sabía desde hace tiempo y lo permitió, “ella no satisfizo las necesidades de su marido, y otras).

⁴⁴ Batres Méndez, Gioconda. Óp. Cit. Pág. 54

“A las mujeres se les asigna el papel de cuidadoras de sus hijas (os), y de soporte de los valores morales de la familia, tareas que deben desempeñar pese a la dependencia económica y psicológica derivadas de la socialización y discriminación. La separación de una pareja donde el padre maltrata o es abusador de la hija (o) es para las mujeres un proceso difícil, amén de lo doloroso; significa a veces la miseria. No obstante, el fenómeno económico no es suficiente explicación en el caso de mujeres con profesión o dinero, en tanto que la valoración de su autoestima está en relación con la clase de pareja escogida, quien se vuelve vital para desarrollar su propio ser desde la dependencia”⁴⁵.

Con relación a la madre, estudios realizados evidencian que cuando se revela el abuso incestuoso y según su reacción al mismo, se pueden distinguir tres perfiles de madres:

“Madres tipo A: Estas madres no pueden ni siquiera imaginarse la posibilidad de que su cónyuge pueda hacer algo parecido con sus hijos, en tanto que éste se presenta como un hombre normal y respetable, buen esposo y padre ejemplar. En este caso, aunque sus hijas (os) traten de contarle lo que está pasando, a ellas les resulta extremadamente difícil decodificar las señales. Cuando obtienen la prueba irrefutable del incesto, les sobreviene un verdadero cataclismo. La madre se siente culpable y en medio de su dolor le brinda apoyo a la víctima.

Madres tipo B: Corresponde a madres que son cómplices indirectas del abuso, saben lo que está pasando, pero lo callan. Se trata de mujeres dependientes del abusador y/o que comparten el mismo sistema de creencias respecto a que los adultos tienen todos los derechos sobre la niñas (os). Por esto son incapaces de brindarle protección.

Madres tipo C: Son cómplices directas. Conforman un grupo minoritario y participan activamente del abuso junto a su cónyuge. En casos extremos pueden ser las

⁴⁵ Ibídem. Pág. 41

instigadoras del abuso sexual incestuoso”⁴⁶.

Por otra parte, se señala que “en ocasiones la convivencia de la madre es indispensable para que la situación se perpetúe. Hay madres que lo saben pero callan porque temen a los abusadores o por conveniencia económica. Si las víctimas del abuso son adolescentes, las ven como rivales, si son más pequeñas, la madre calla por que no quiere que la familia se rompa. Si bien se ha observado que la madre brinda apoyo, éste es menor considerablemente, si quien ha cometido el abuso es su pareja o si es el padre biológico del niño”⁴⁷.

2.7.11 Falsas creencias sobre el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes

“En la mayoría de las opiniones sobre el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, y en particular sobre el incesto, prevalecen mitos o falsas creencias, que conducen a minimizar, distorsionar, silenciar y negar tales hechos. Entre éstos se anotan los siguientes:

- Los niños abusados son pocos. Aunque no hay datos completos, los existentes coinciden que es un problema social importante.
- Los agresores son enfermos, desviados sexuales. La mayoría de los autores materiales del abuso sexual y/o del incesto no presenta signos de trastorno psíquico.
- El abuso sexual se hace con brutalidad. No siempre, es más, una buena parte de abusadores no utiliza fuerza física para lograr sus fines, sino la seducción o el engaño.
- La madre consciente el abuso sexual de su hija (o), solo es verdad en una parte de los casos.
- El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes se da únicamente en ambientes familiares deprimidos. Aunque efectivamente se detecta con más frecuencia en

⁴⁶ <http://zona-in.espacioblog.com/post/2008/05/10/los-10-tipos-madres>

⁴⁷ CONACMI. Diagnóstico sobre el Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Escuintla. Op. Cit. Pág. 63

estos ambientes, se presenta en todos los grupos sociales.

- El abusador es un desconocido. El abusador sexual, el agresor es un miembro de la propia familia o un conocido cercano. En pocos casos es un desconocido⁴⁸.

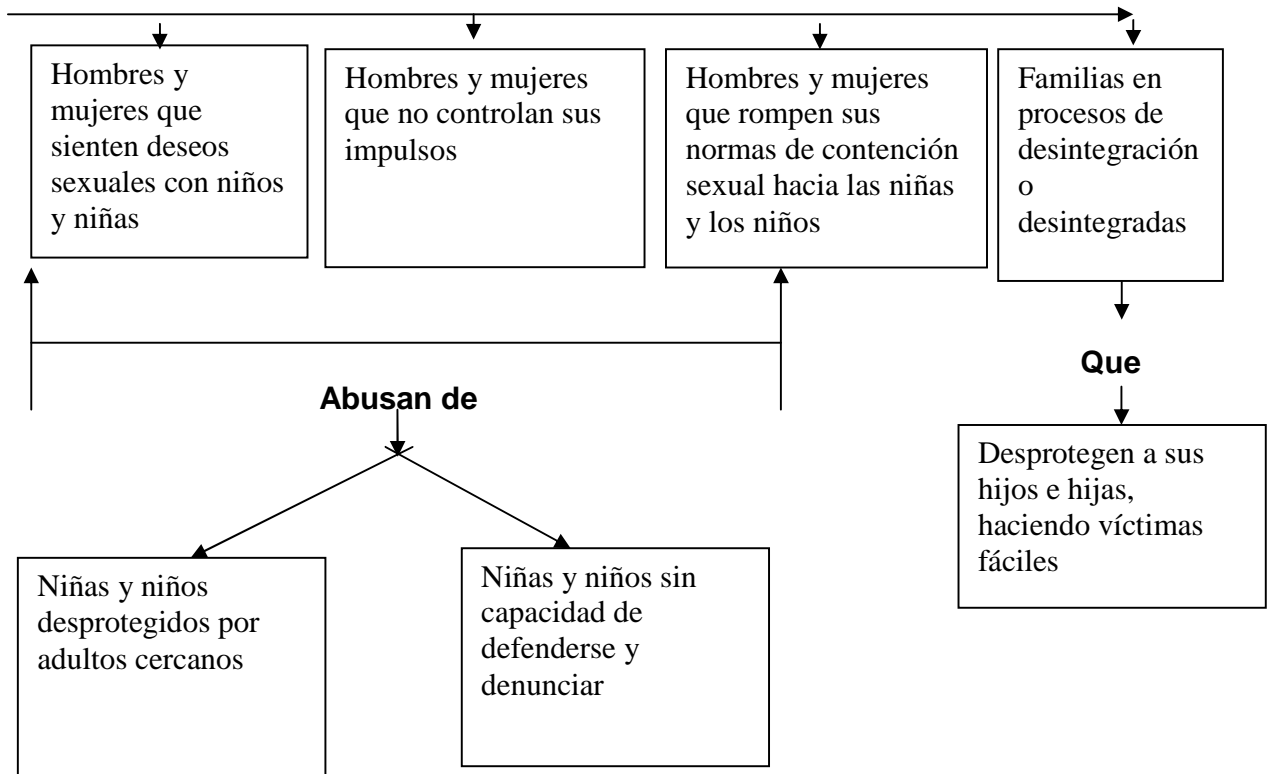
Con relación a los mitos y realidades acerca del incesto, se presentan las siguientes:

CUADRO 1: MITOS Y REALIDADES SOBRE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

MITOS	REALIDADES
Las niñas y niños mienten o inventan sobre el incesto.	Las niñas (os) no mienten sobre el incesto, solo mienten para decir que no ocurrió cuando se sienten intimidadas (os)
El incesto es poco frecuente.	Estudios realizados indican que el incesto es el abuso sexual más común entre las niñas víctimas de abuso sexual
El incesto solo ocurre entre gente pobre o enfermos mentales.	El incesto ocurre en todos los estratos sociales. La mayoría de abusadores no tiene antecedentes criminales no son enfermos mentales
La madre es cómplice o culpable del incesto.	La responsabilidad total del incesto la tiene la persona que abusa sexualmente de niña (o), dado que es una persona adulta en posición de poder, de quien la niña (o) depende
Algunos tipos de incesto no causan daño.	Todo tipo de incesto es destructivo. La severidad de las secuelas tiene que ver con otros factores asociados
Las víctimas son usualmente adolescentes.	Las víctimas de incesto son agredidas desde temprana edad
Las niñas(os) provocan el incesto	Toda la responsabilidad del abuso recae sobre el agresor, no importa que edad tuviera la niña (o) cuando el abuso ocurrió. Esto es claro por la diferencia de poder entre el adulto y una niña (o) o adolescente

⁴⁸ Freyd, J.J. Abusos Sexuales en la infancia la lógica del olvido. España. 2003. Pág. 49

CONDICIONES PARA QUE SUCEDA EL ABUSO



Existen cuatro precondiciones para que el abuso sexual se realice, que son:

“Motivación para abusar: El agresor está convencido que el niño o niña puede satisfacerlo sexualmente. Está motivado para abusar.

Bloqueo de inhibidores internos: El agresor supone que moralmente no es problema abusar sexualmente de una persona menor de edad.

Bloqueo de inhibidores externos: El agresor, intencionalmente burla las barreras sociales, judiciales, institucionales y familiares para cometer el abuso.

Vulnerabilidad de la niña, niño o adolescente: Desprotección de la víctima. Historia psicosocial traumática⁴⁹.

⁴⁹ Freyd, J.J. Op. Cit. Pág. 27

La desintegración familiar es un proceso lleno de violencias, desatenciones y desafectos que pueden terminar en la expulsión de uno o más miembros de la familia. En este sentido, es una condición favorable para los abusos sexuales, tanto desde adentro como desde afuera de la familia.

Muchos abusadores y abusadoras han sido abusados en su niñez. Esto no significa que cada niño (a) que haya sido abusado(a) se convierta en abusador.

La vulnerabilidad de los niños y niñas aumenta si no hay factores de protección en la comunidad.

2.7.12 Marco legal: abordaje y seguimiento legal de los casos de abuso sexual

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en bien clara en sus artículos 75 y 109 los cuales indica lo siguiente:

Para que se pueda dictar una medida de protección a favor de una niña o adolescente, previamente deben existir indicios de que existe una amenaza de violación a sus derechos humanos.

Entiéndase entonces por amenaza: toda acción u omisión a través de palabras o actos, que pretendan dañar a un niño, niña o adolescente, implicando una futura violación a un derecho. Y por violación todo incumplimiento por acción u omisión, de un derecho a través, de impedir su ejercicio o que se des u trasgresión.

Este capítulo enfoca los problemas psicosociales que manifiestan los niños, niñas y adolescentes al ser abusados sexualmente, además nos da a conocer todo el referente teórico, sobre la problemática y conocerla en toda su magnitud, así también nos resalta las causas de dicho problema y sus consecuencias en la vida de los afectados y la sociedad.

CAPÍTULO 3

MARCO CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

En este apartado, se describen las características de Ciudad Peronia, como contexto y luego se hace referencia de los aspectos generales de Casa Joven y los programas que desarrolla.

3.1 Características socio-culturales de las familias en áreas urbanas y marginales

“Los factores culturales son todos los aspectos socio-culturales a los cuales nos adaptamos, de acuerdo al grado de escolaridad y disciplina dentro de la familia o el círculo social que compartimos; en donde se transmiten los valores culturales, principios morales y costumbres, esto les permite a los niños (as) optar por conductas deseables así como a establecer y comprender los criterios, respeto, solidaridad, comunicación, protección y unión, lo que es típico de las familias guatemaltecas.

Sin embargo, estos aspectos de crianza se entrecruzan con castigos y malos tratos como métodos e instrumentos orientados a la disciplina y al control. Las prácticas de crianza constituyen la forma particular en que se proyecta la dinámica familiar, y la familia se considera como un núcleo formado por personas en donde el niño nace y crece dentro de un sistema familiar que lo contiene y lo detiene.

La familia como un ente regulador de la educación de los niños y niñas en Guatemala ha sido una de las entidades o instituciones educativas más efectivas, sin embargo, se han confundido los objetivos de las prácticas de crianza que desvían el objetivo de inculcar los valores éticos y morales en la niñez”⁵⁰.

⁵⁰ Orozco María de Jesús Estudio de casos de abuso sexual en el hospital Roosevelt, departamento de pediatría. Escuela de Trabajo social, USAC, enero, Pág. 9,10.

3.2 Condiciones socio-familiares de la niñez y juventud en Guatemala

“El lento desarrollo humano de la sociedad guatemalteca está condicionado a su estructura socio-económica desequilibrada y a la falta de oportunidades de participación, que no le permiten la satisfacción de sus necesidades, aspiraciones y derechos. No todas las personas han contado con condiciones para lograr una participación igual en el desarrollo, muchas se han quedado al margen de éste, mientras otras han concentrado excesivamente los beneficios, lo que ha provocado mayor desigualdad y exclusión y sus consecuencias se dejan ver en los preocupantes indicadores sociales y económicos como: Morbi-mortalidad materno infantil, analfabetismo, desnutrición, desempleo, pobreza y otras más”⁵¹.

La relación que los seres humanos mantienen entre si, determinan las clases sociales a través de la actividad productiva, y en la población de escasos recursos económicos es donde los problemas sociales se presentan con mayor frecuencia, y la niñez es el sector de la sociedad más afectado. Es así como en una sociedad capitalista dependiente, no es posible que todo ser humano satisfaga sus necesidades vitales y vida dignamente.

El procurador de los derechos humanos en su informe de 1995 expresa que el 83% de los niños, niñas y adolescentes, han nacido en extrema pobreza, limitando su desarrollo integral, sumándose las medidas de ajuste estructural impulsada por el gobierno, tres décadas de conflicto armado interno, militarización y la violencia generalizada.

En Guatemala durante la década de los años ochenta, entró en crisis el modelo de desarrollo impulsado desde los años sesenta. Los precios de los productos tradicionales de exportación se desplomaron y la relación de intercambio se deterioró. Tal situación paralizó el aparato productivo, por lo que durante casi toda la década la economía se estancó.

⁵¹ PRONICE. Op. Cit. Pág. 39

“Durante el primer quinquenio de los noventa, el comportamiento de la economía se ha visto marcada por un leve crecimiento, el cual no es significativo como para superar el desequilibrio macroeconómico de la década anterior, mucho menos ha sido significativo para manejar el nivel de ingresos de toda la población guatemalteca”⁵².

En la actualidad se ha acentuado la pobreza de la población hasta niveles alarmantes, enmascarándose los principios neoliberales recomendados por los órganos financieros internacionales, como una estrategia para asegurar el pago de la deuda externa del país.

El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, han establecido que se define a una persona como pobre cuando sus ingresos diarios son menores a US\$2.00. La línea de la extrema pobreza se calcula para estas entidades, cuando los ingresos de las personas son inferiores a un dólar diario, lo cual significa que hay más de 6 millones y medio de guatemaltecos que ganan menos de Q. 480.00 al mes, una cifra que, si se toma en cuenta que se requiere de poco más de Q. 1,500.00 mensuales para adquirir la canasta básica de alimentos, sin incluir vivienda, vestuario y servicios básicos como agua y energía eléctrica, entre otros; resulta que no obtienen ni la tercera parte del dinero necesario para alimentarse de manera adecuada.

“La pobreza es un mal endémico que tiene sumido al país en el subdesarrollo. La crisis alimentaria en poblaciones de Chiquimula y Totonicapán es solo una pequeña muestra de ese problema. En Guatemala, según datos oficiales de SEGEPLAN, más del 60% de la población vive en condiciones de pobreza. De esa cantidad, más del 50%, sobrevive en un ambiente de extrema pobreza; lo cual significa que, si se toman como base las proyecciones demográficas oficiales, poco más de 6.5 millones de guatemaltecos es pobre, y de ellos más de 3 millones están sumergidos en la extrema pobreza, siendo la niñez la más afectada”⁵³.

⁵² *Ibidem*. Pág. 42

⁵³ <http://pobreguatemala.blogspot.com/>

“Ser pobre significa tener limitaciones para ejercer plenamente los derechos cívicos y políticos establecidos en la Constitución Política de la República, en especial:

- El derecho de alimentación, salud, educación y previsión social (Artículo 51,99 y 100)
- El derecho a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación (Artículo 57), debido a la falta de acceso a la educación y a un ingreso insuficiente para cubrir necesidades de consumo de bienes culturales (Artículo 74) .
- El derecho a un trabajo en condiciones económicas satisfactorias que garantice al trabajador y a su familia una existencia digna, y que sea equitativamente remunerado (Artículo 102, incisos a y b)”⁵⁴.

3.3 Ciudad Peronia

Ciudad Peronia es una comunidad del Municipio de Villa Nueva, aunque por sus características geográficas está localizado en las cercanías de Mixco. Según el diagnóstico realizado por el Instituto de Investigación Social, -IS- en el año 2004, Peronia contaba con 13,519 familias repartidas en 38 comunidades en alto riesgo de inseguridad, con infraestructura deficiente, riesgo de seguridad alimentaria y un tejido social roto por la violencia y la pobreza. Existían alrededor de 8,928 familias de las cuales 1,400 no contaban con agua potable y 509 sin servicio eléctrico”⁵⁵.

En el mencionado diagnóstico, se identificaron 376 personas con alguna discapacidad. Adicionalmente se identificaron 13 escuelas públicas con grandes carencias, tales como: Pintura, equipamiento, remozamiento de baños, etc.; siendo necesaria la construcción total de 3 de ellas, que todavía a la fecha funcionan con instalaciones precarias y temporales. Estas 13 escuelas albergan al momento del diagnóstico, alrededor de 5,024 niños y niñas de preprimaria, primaria y secundaria.

⁵⁴ Constitución Política de la República de Guatemala

⁵⁵ Gobierno de la República de Guatemala. Memoria de Peronia. Guatemala, 2011

En el aspecto económico, se puede mencionar que el ingreso promedio de las familias oscilaba en alrededor de los Q.2, 000.00. Se identificaron 1,905 tiendas y 1,314 actividades comerciales.

Para la recreación de la población existían 2 canchas de futbol en mal estado, no había parques públicos y una subestación de la Policía Nacional Civil en mal estado con 12 elementos y dos patrullas lo que no era suficiente para atender las necesidades de la población de Peronia.

A partir del mes de abril de 2010, se inició la implementación de la Estrategia de Desarrollo Integral de Peronia, cuyo objetivo principal fue mejorar las condiciones de vida de los habitantes, y a través de esto reducir los índices de violencia generada por el hacinamiento, la pobreza y la falta de oportunidades para los jóvenes de la comunidad.

Dentro de las situaciones particulares encontradas en Ciudad Peronia, resalta que la Municipalidad de Villa Nueva tiene una estructura organizativa comunitaria propia, adicional a los COCODES, utilizando la figura municipal de Comisiones de Desarrollo Municipal –CDM- que cumple con la misma función.

3.4 Reinserción social en Casa Joven Secretaría de Bienestar Social

Ciudad Peronia en los últimos años ha sido remarcada por las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como área roja, estigmatizando a los pobladores de esta; fueron creciendo los hechos delictivos por medio de 2 maras locales, denominadas la primera los Caballos y la otra Metales, las dos que cometieron hechos delincuenciales durante muchos años, causando grandes pérdidas en el crecimiento de esta comunidad, además de muchas vidas de personas inocentes, así mismo como de las mismas maras, dejando a muchas personas en difíciles situaciones debido a estos actos.

El proceso de reconciliación impulsado por asesores del Gobierno de Álvaro Colón se inicia en el primer trimestre del año 2010, con el diseño de un plan de trabajo realizado en esta comunidad, con la elaboración de un diagnóstico situacional que evidencia el proceso de la Iglesia Evangélica. Este proceso logra el cese de acciones delictivas de estos dos grupos y que ya contaban con cerca de un año de estar tratando de encontrar salida a la situación económica en la que se encuentran aproximadamente 45 integrantes de estos grupos.

El diagnóstico visibiliza la incredulidad por parte de los jóvenes, respecto a un cambio de vida. En ese momento se encontraban trabajando para la cooperativa, y no demostraron interés en involucrarse en actividades comunitarias. Se implementó una metodología de solución de conflictos que determinó que esa falta de interés no era el problema con los jóvenes, sino más bien una falta de liderazgo de los jóvenes ex pandilleros que fueron reconocidos por la comunidad. En ese momento Peronia contaba con líderes reconocidos públicamente; al momento de saberse que el Gobierno inicia una estrategia de desarrollo enfocada a terminar con la conflictividad, surgen 121 líderes negativos y positivos, de diferentes localidades, sin coordinación central, sino más bien organizados por cuadra que inician un proceso de organización primaria basada en detección de necesidades inmediatas.

Viendo la necesidad de contar con un centro de atención a toda esta problemática, se diseña el concepto de Casa Joven como un modelo incipientemente probado en programas de prevención, pero adaptado a las características de Ciudad Peronia. El modelo de atención focalizado en jóvenes y familias con alto grado de conflictividad, violencia familiar, drogas y adicciones, inicia e integra como primeros beneficiarios a los jóvenes de las pandillas en proceso de paz.

Con el apoyo de la Asociación Fe y Alegría, se logra instalar Casa Joven en la sede de la escuela de la Asociación en Ciudad Peronia, implementando un modelo conjunto mediante un convenio entre Fe y Alegría y la Secretaría de Bienestar Social, entidad que incorporó el modelo a su metodología de prevención de la violencia

juvenil a través de la Dirección del Programa de Atención a la Niñez y Adolescencia en Riesgo Social, de la Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar; asimismo cuenta con el apoyo del Consejo de Cohesión Social para la atención integral de las comunidades pertenecientes a Ciudad Peronia.

Casa Joven nace de la necesidad de atender de manera preventiva, integral y personalizada a los jóvenes de la región, buscando facilitarles además, la obtención de oportunidades a nivel social, laboral y educativo en pro del desarrollo de sus potencialidades humanas positivas, facilitando así su inserción social debido a la sociedad, evitando su involucramiento en pandillas, maras o grupos delincuenciales, organizados por falta de oportunidades, pobreza, violencia intrafamiliar y demás fenómenos sociales, que impiden el crecimiento humano, social y económico adecuado de los jóvenes guatemaltecos en condiciones de riesgo social.

3.4.1 Casa Joven Peronia

Casa Joven, Programa de Riesgo Social de la Subsecretaria de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia

Visión

Esta consiste en:

“Ser un lugar de encuentro seguro para los adolescentes jóvenes de ambos sexos de ciudad Peronia donde se puedan resolver sus conflictos, planificar sus vidas, así como contar con consejería especializada para lograr sus objetivos de vida. Llegar a ser un punto de encuentro y de convivencia formativa y terapéutica, referente en la vida de los jóvenes en Ciudad Peronia.

Misión: Ser un lugar de convivencia pacífica con vocación de servicio orientado a atender a los jóvenes de Ciudad Peronia.

Objetivos Generales

- ✓ Crear un lugar de encuentro seguro y orientador para los jóvenes en riesgo de la comunidad de Ciudad Peronia.

- ✓ Promocionar entre los jóvenes de Ciudad Peronia una cultura de paz y convivencia pacífica.

- ✓ Un lugar para la consejería, en los siguientes campos: Psicoterapia, Adicción, Orientación Vocacional, Resolución de Conflictos, Sexualidad, Violencia Intrafamiliar y Reinserción Social (laboral-educativa)⁵⁶.

Entre citas que se brindan a jóvenes Casa Joven cuenta con

Programa Psicológico:

- Terapias: Individuales, grupales, familiares, recreacionales y ocupacionales.
- Consejería (counseling): Consejerías en general para todo tipo de población con diferentes problemáticas.

Programa Antidrogas

- Atención primaria: Grupos de 12 pasos de (AA), prevención (centros educativos de Ciudad Peronia). Coordinación con Tercer Viceministerio, MICUDEP, SECATID, etc.
- Atención secundaria: Programa psicológico, programa de inserción, programa de supervisión y monitoreo.
- Atención Terciaria: Orientación, seguimiento, referencia a centros de desintoxicación, asesoría familiar, programas de supervisión y monitoreo.

⁵⁶ S.f.

Programa de Inserción Social Laboral y Educativa

- Orientación vocacional (educación-capacitación).
- Orientación laboral.
- Programa de supervisión y monitoreo, programa psicológico.

Programa Contra la Violencia Intrafamiliar

- Consejería y orientación familiar.
- Psicoterapia familiar.
- Coordinación con PROPEVI para apoyo familiar y denuncias.

Programa Vacacional

- Campamentos.
- Visitas programadas a lugares nacionales (civismo).
- Grupos SCOUT de Guatemala.
- Actividades Deportivas (Federaciones Nacionales).

Programa de Educación Sexual VIH SIDA

- Talleres psico-educativos de prevención sobre VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Talleres sobre género e identidad sexual.
- Programa psicológico.
- Programa de inserción social, laboral y educativa.

Programa de Supervisión y Monitoreo

- Monitoreo de la evolución del pensar, sentir y actuar de los beneficiarios de Casa Joven, en sus familias, comunidades y empleos en los casos del

- programa de inserción.
- Programa psicológico.
 - Programa de reinserción social, laboral y educativo.
 - Formación del departamento de monitores especializados, supervisados y monitoreados por la subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia”⁵⁷.

3.5 Características socio-psicológicas de la niñez y adolescencia víctimas de abuso sexual en las áreas urbano marginales

“En los adolescentes mayores que presentan este trastorno no se especifica una diferencia de edad precisa, y en este caso debe utilizarse el juicio clínico; para ello, debe tenerse en cuenta tanto la madurez sexual del niño y la diferencia de edades. La persona que presenta pedofilia declara sentirse atraída por los niños dentro de un margen de edad particular. Algunos individuos prefieren niños, niñas, y otros ambos sexos. Las personas que se sienten atraídas por las niñas generalmente las prefieren entre los 8 y 10 años, mientras que quienes se sienten atraídos por los niños los prefieren algo mayores. La pedofilia que afecta a las niñas como víctimas es mucho más frecuente que la que afecta a los niños.

Otros, sin embargo efectúan relaciones, o penetran la vagina, la boca, el ano de la niña (o) con sus dedos, objetos extraños o el pene, utilizando diversos grados de fuerza para conseguir satisfacción. Estos hechos se explican comúnmente mediante excusas o racionalizaciones que aluden a que los mismos tienen valor educativo para la niña (o), que la niña (o) obtiene placer sexual o que es sexualmente provocador de temas que por lo demás son frecuentes en la pornografía pedofílica”⁵⁸.

⁵⁷ S.f.

⁵⁸ CONACMI, Las representaciones sociales sobre el abuso sexual con énfasis en el incesto_Red de prevención y atención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en Guatemala. Plan internacional Guatemala y Plan Japón.

Los individuos pueden limitar sus actividades a sus propias hijas(os) o a familiares, en ocasiones pueden hacer víctimas a niñas (os) de otras familias. Por las características del fenómeno, usualmente las personas que padecen este trastorno amenazan a las niñas (os) para impedir que hable, imponiéndoles silencio. Otras desarrollan estrategias para estar cerca, con técnicas de seducción para ganarse la confianza de la niñas (os) y la de otros familiares.

La pedofilia se vincula especialmente con individuos de género masculino, por lo que se da en una relación de poder y dominación, especialmente de un adulto de sexo masculino, hacia una persona menor de edad de sexo femenino (niña o adolescente) Aunque en menos cantidad también hay casos de mujeres abusadoras de niños y adolescentes de sexo masculino. Otra características de algunas relaciones pedófilas o incestuosas es la presencia de violencia.

Son múltiples las teorías que existen para explicar la pedofilia, sin embargo, ninguna explica este comportamiento. Las investigaciones dan cuenta de la existencia de factores de muy diverso tipo orgánico, psicológico, cultural, ambiental y social. Tres son las teorías principales desde donde se aportan ideas que dan algún nivel explicativo de este fenómeno:

- La teoría psico-dinámica, desarrollada a partir del psicoanálisis freudiano.
- La teoría del aprendizaje
- Las teorías sociológicas (enfoque social).

3.5.1 Consecuencias del incesto

En cuanto a las consecuencias de los abusos sexuales intrafamiliares, la casuística muestra que casi el 30% de las mujeres que recurren a un tratamiento psiquiátrico refieren una historia de incesto. Prácticamente todos los síndromes psiquiátricos conocidos han sido señalados como posibles consecuencias de una experiencia de incesto: Frigidez, promiscuidad sexual, fantasías o relaciones homosexuales,

delincuencia, depresión con tendencias suicidas, fobia, psicosis después del parto, anorexia nerviosa, crisis histéricas y ataques de ansiedad. Análogamente se ha comprobado que muchas mujeres que han sido violadas en más de una ocasión han sido víctimas de incesto. También los estudios realizados con prostitutas han demostrado que cerca del 50% de ellas tenían a sus espaldas un historial de abusos sexuales entre los muros domésticos [...] Entre los drogadictos graves [...] a menudo hay mujeres víctimas de una experiencia anterior de incesto. También se ha observado que un porcentaje considerable de los hombres que se encuentran en la cárcel por delitos sexuales [...] había estado sexualmente implicado con algún miembro de su familia.

Según Jean Goodwin, “se pueden describir las consecuencias de este tipo de abusos atendiendo a los distintos estadios del desarrollo: Infancia, edad preescolar, edad de latencia, adolescencia y edad adulta”⁵⁹.

En la infancia, además de algunos síntomas fisiológicos, se produce un miedo inesperado a los hombres o un apego a la madre también excesivo.

La edad preescolar (4-6 años) es la etapa en la que se producen las situaciones más complejas, debido a que el menor siente auténtico terror ante la posibilidad de perder el afecto y la protección de su familia, por lo que tiene fuertes sentimientos de culpa ante los hechos acaecidos.

La edad de latencia (6-12 años) presenta el mayor porcentaje de menores que confiesan haber sufrido abusos familiares. Aun siendo ya conscientes de lo que les ha pasado, suelen usar la fantasía como defensa y suelen expresarse metafóricamente al respecto. Entre las consecuencias más evidentes están el rechazo a la escuela y la idealización de la familia.

⁵⁹ Defensoría de los Derechos de la Niñez. Óp. Cit. Pág. 39

Los adolescentes sometidos a abusos sexuales suelen recurrir con frecuencia a las fugas de casa (no tanto como huida, sino como declaración simbólica de su culpabilidad), la promiscuidad sexual, los intentos de suicidio (habitualmente, entre los 14 y 16 años y motivados por el sentimiento de culpa por haber traicionado a la madre, el sentimiento de fracaso por haber sido causa de disolución familiar, las dificultades para entablar relaciones sexuales normales tras los abusos...), las crisis histéricas, etc.

3.5.2 Efectos a corto plazo

Entre el 70 y el 80% de las víctimas a nivel nacional quedan emocionalmente alteradas después de la agresión (efectos a corto plazo). Las niñas suelen presentar reacciones ansioso-depresivas (muy graves en los casos de las adolescentes) y los niños problemas de fracaso escolar y de socialización, siendo más proclives a presentar alteraciones de la conducta en forma de agresiones sexuales y conductas de tipo violento.

Desde un punto de vista más teórico, el «modelo del trastorno de estrés postraumático» considera que los efectos son los propios de cualquier «trauma»: pensamientos intrusivos, rechazo de estímulos relacionados con la agresión, alteraciones del sueño, irritabilidad, dificultades de concentración, miedo, ansiedad, depresión, sentimientos de culpabilidad, etc. (efectos que pueden materializarse físicamente en síntomas como dolor de estómago, de cabeza, pesadillas...).

Por su parte, otro modelo teórico, el «traumatogénico», centra su atención en cuatro variables como causas principales del trauma:

- Sexualización traumática: El abuso sexual es una interferencia en el desarrollo sexual normal del niño, por cuanto aprende una vivencia de la sexualidad deformada (especialmente, cuando la agresión se ha producido en el hogar).

- Pérdida de confianza: No solo con el agresor sino con el resto de personas cercanas que no fueron capaces de impedir los abusos.
- Indefensión: El haber sufrido los abusos lleva a la víctima a considerarse incapaz de defenderse ante los avatares de la vida en general, provocando en él actitudes pasivas y de retraimiento.
- Estigmatización: Sentimientos de culpa, vergüenza, etc., que minan su autoestima.

3.5.3 Efectos a largo plazo

Aunque los efectos son comparativamente menos frecuentes que a corto plazo, el trauma en los niños (a) y adolescentes, no solo no se resuelve sino que suele transitar de una sintomatología a otra. Con todo, no es posible señalar un síndrome característico de adultos que fueron objeto de abusos sexuales en la infancia o adolescencia.

Existen numerosos condicionantes de la pervivencia de efectos a largo plazo, como puede ser, entre otros: La existencia en el momento de los abusos de otro tipo de problemas en la vida del niño (maltratos, divorcio de los padres, etc.) e incluso, en muchos casos los efectos aparecen provocados por circunstancias negativas en la vida adulta (problemas de pareja, en el trabajo, etc.).

Los fenómenos más regulares son las alteraciones en el ámbito sexual, como inhibición erótica, disfunciones sexuales y menor capacidad de disfrute, depresión, falta de control sobre la ira, hiper-vigilancia en el caso de tener hijos o adopción de conductas de abuso o de consentimiento del mismo, y síntomas característicos de cualquier trastorno de estrés postraumático.

De forma más pormenorizada, pueden señalarse como efectos a largo plazo los siguientes: El abusado puede experimentar síntomas como retrospecciones

(recuerdos traumáticos que se imponen vívidamente en contra de la voluntad), inestabilidad emocional, trastornos del sueño, hiperactividad y alerta constante. Por otra parte, también se puede producir aislamiento, insensibilidad afectiva (petrificación afectiva), trastornos de memoria y de la concentración, fobias, depresión y conductas autodestructivas.

Debido a que el inicio en la vida sexual del menor fue traumático, experimenta sensaciones y conductas distorsionadas en el desarrollo de su sexualidad, como: Agresividad sexual, conductas inadecuadas de seducción hacia otros, masturbación compulsiva, juegos sexuales, promiscuidad sexual, trastornos de la identidad sexual, prostitución, e incluso llegan a re-experimentar la situación abusiva siendo, posteriormente la pareja de un abusador.

Hay pruebas también de que las personas pueden olvidar y olvidan de hecho las agresiones sexuales (así como otros acontecimientos traumáticos de su vida). Quienes han sufrido traumas pueden tener recuerdos invasivos de los sonidos de un acontecimiento y simultáneamente ser incapaces de recordar las imágenes (o viceversa), o pueden recordar los sentimientos experimentados durante el abuso, pero no los acontecimientos exactos que los provocaron.

La experiencia clínica tradicional ha demostrado que son tres las causas fundamentales para reprimir los recuerdos: Evitar el dolor, evitar quedar abrumado y evitar deseos inaceptables. Recientemente se ha añadido el «evitar información que amenaza un vínculo necesario» como una causa más, y quizá la más relevante, en la misma línea que algún especialista ya había señalado de que un motivo para la inconsciencia de los recuerdos es la «preservación del amor de los otros» (M. J. Horowitz).

3.5.4 La amnesia como consecuencia del abuso

La profesional en el área psicología de Casa Joven estableció cuatro ideas básicas

en relación al asunto de los recuerdos diferidos de abusos en los niños:

- La mayoría de las personas que sufrieron abusos sexuales en la infancia recuerdan todo o parte de lo ocurrido.
- Una agresión sexual que se llegase a olvidar durante mucho tiempo puede recordarse (se desconoce el cómo).
- Son posibles los pseudo recuerdos de hechos no ocurridos (se desconoce el cómo).
- Existe un conocimiento insuficiente de los procesos que llevan a un recuerdo exacto o inexacto del abuso sexual en la infancia.

Con todo, el fenómeno del olvido de las agresiones sexuales está muy extendido y bien documentado, aunque no se comprenden con exactitud sus causas y mecanismos. Por otro lado, también existen recuerdos fabricados (sobre todo, en presencia de un individuo persuasivo en posición de autoridad: Terapeuta, progenitor, etc.); muchas víctimas expresan, de hecho, grandes dudas acerca de la realidad de sus propios recuerdos de la agresión, independientemente de la frecuencia de sus recuerdos.

En este sentido, se cree que las dudas acerca de los hechos están directamente vinculadas a la naturaleza del abuso, esto es el hecho de que en la infancia las personas tiendan a subordinar nuestras percepciones de la realidad a las de un tercero, implica para el caso de las agresiones sexuales que luego haya una serie de consecuencias distorsionadoras en la capacidad de conocimiento de la realidad para el adulto que las ha sufrido.

En 1996, Jennifer J. Freyd expuso su teoría de que la represión de la memoria no aparece porque reduzca el sufrimiento, sino porque a menudo el hecho de desconocer el abuso cometido por un cuidador es necesario para la supervivencia.

Esta teoría, que denomina «del trauma de la traición», propone que los traumas que más posibilidades tienen de ser olvidados son aquellos en los que la traición es un componente fundamental. Así, considera que la traición de un cuidador de confianza es clave para prever un caso de amnesia con respecto al abuso sexual cometido por éste, en tanto que el apego del niño a ese cuidador convierte a la amnesia en adaptativa: Cuando el traidor es alguien de quien dependemos, los mismos mecanismos que por regla general nos protegen —la sensibilidad a los engaños y el dolor que nos motiva para cambiar las cosas de manera que dejemos de estar en peligro— se convierten en un problema. Debemos bloquear la conciencia de la traición, olvidarla, con el fin de asegurar que nos comportemos de manera que se mantenga la relación de la que dependemos.

Como conclusión de este capítulo se puede señalar que esta definición de efectos importantes y características que ha llevado el análisis de la incidencia de esta problemática, sirve precisamente para diagnosticar y elaborar propuestas para perfilar las medidas que se deben de poner en marcha en Casa Joven.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA EMPLEADA

En este capítulo, se hace una descripción de los objetivos, el tipo de investigación que se utilizó, el método, las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de información, lo que ha permitido analizar e interpretar la información.

El objeto de la investigación de este estudio es: Efectos psico-sociales en niños/as y adolescentes por abuso sexual en Casa Joven de la Secretaria de Bienestar Social.

4.1 OBJETIVOS

Objetivo General

- a) Conocer causas y efectos psico-sociales que manifiestan los niños, adolescentes y jóvenes que atiende Casa Joven para alcanzar una visión integral de la problemática.

Objetivos Específicos

- a) Identificar los orígenes del abuso sexual detectadas en la atención de los casos de “Casa Joven”.
- b) Analizar los diferentes aspectos personales que manifiestan los niños, adolescentes y jóvenes víctimas de abuso sexual.
- c) Identificar los procedimientos de abordaje que utiliza la Trabajadora Social en “Casa Joven”.
- d) Determinar cuál es el papel que juega la familia para el abordaje y seguimiento legal de los casos de abuso sexual.

- e) Dar a conocer el rol de la Trabajadora Social en la atención de casos de abuso sexual.

4.2 Delimitación espacial y temporal

a) Unidades de Análisis:

- Niños
- Adolescentes
- Jóvenes de 7 a 18 años de edad.

b) Límite temporal:

La investigación abarca el período comprendido del año 2011 al 2012.

c) Límites espaciales:

Casa Joven, Programa de Riesgo Social de la Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

4.3 Tipo de Investigación

La investigación se enfoca en la cualitativa que busca explicar las razones de los diferentes aspectos de los efectos psico-sociales en niños/as. En otras palabras, investiga el por qué y cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cualitativa, que busca responder preguntas tales como cual, dónde y cuándo.

4.4 Método: Estudio de Caso

El método de investigación utilizado fue el de Estudio de Casos que consiste en el estudio a profundidad, del fenómeno del abuso sexual en Guatemala, los efectos que

provoca en la sociedad y el papel de la familia en este contexto, así como establecer la importancia que tienen instituciones para el abordaje de dicha problemática. El estudio de caso proporcionó información relevante que permitió analizar, interpretar y sintetizar el fenómeno para generar nuevos aprendizajes y conocimientos desde una realidad concreta.

4.5 Técnicas e Instrumentos de investigación de campo

Pues para la recolección de investigación de campo se utiliza la entrevista; la misma se comprende con el “proceso de **investigación** que obtiene datos del contexto en el cual los eventos ocurren, en un intento para describir estos sucesos, como un medio para determinar los procesos en los cuales los eventos están incrustados y las perspectivas de los individuos participantes de los eventos, utilizando la inducción para derivar las posibles explicaciones basadas en los fenómenos observados”⁶⁰.

En este caso se utilizó con el propósito de conocer la opinión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que atiende Casa Joven a fin de analizar, comprender e interpretar cuales con los efectos del abuso sexual y sus repercusiones en la sociedad.

a) Entrevistas semi-estructuradas

Dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten con regularidad a Casa Joven. En este caso son los que atiende directamente la Trabajadora Social lo que facilita aún más el abordaje de la problemática. Así mismo, se conoció la opinión de profesionales que se encuentran involucrados en la atención de los casos.

b) Reuniones con equipo de trabajo

Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo, quienes atienden a los grupos

⁶⁰ <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea64s/ch06.htm>

formados, con el propósito de reflexionar y analizar los efectos que provoca la problemática del abuso sexual en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; esto permitió identificar la magnitud del problema y sus repercusiones en la conducta y en la dinámica social.

c) Observación directa de los niños, niñas, adolescente y jóvenes

Esto se realizó con el fin de determinar las características personales de los efectos del abuso sexual.

d) Datos de referencia empírica para la investigación de campo

Los niños a tomados en cuenta para el estudio, fueron:

- 2 niños/as de 6 a 10 años de edad.
- 3 niños/as de 11 a 13 años de edad.
- 5 adolescentes de 13 a 18 años edad.
- 4 señoritas de 18 a 24 años de edad.

Se entrevistó a tres profesionales en Trabajo Social que atienden esta problemática, asignadas de la manera siguiente:

- 1 Trabajadora Social del Hospital Nacional Roosevelt del Departamento de Pediatría.
- 1 Trabajadora Social de CONACMI.
- 1 Trabajadora Social del Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia.

En este capítulo se dan a conocer los objetivos generales y específicos, delimitación espacial y temporal, tipo de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación de campo que fueron de utilidad para obtener la información acertada para luego plasmarla en el informe.

CAPÍTULO 5

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado, se presentan los resultados de la investigación de campo realizada; los datos obtenidos evidencian la situación del abuso sexual infantil, los efectos psico-sociales y las alternativas de solución que se han implementado y algo sumamente importante es el papel que juegan los profesionales de Trabajo Social y de Psicología.

El problema de abuso sexual en Guatemala, es una situación que se compara con un cáncer, ya que es una enfermedad que ha existido y sigue existiendo dañando en silencio a niños, niñas y adolescentes, lo que hace mucho más difícil erradicarlo.

La situación de abuso sexual depende en gran medida de los problemas psico-sociales que tienen las familias, provocado por la situación de pobreza, la cual genera una serie de problemas al interior del grupo familiar (alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar, abuso, violencia intrafamiliar) lo cual influye notablemente en la forma de educar a los hijos, es un fenómeno que se multiplica de generación en generación, y que va contra la dignidad humana de la persona, en especial de la niñez y la juventud.

Este problema provoca una degeneración emocional la cual conlleva una atención psicológica larga y aún en la edad adulta afecta notablemente en la conducta, además provoca que los menores afectados sean discriminados a nivel local.

La discusión de resultados, se orientó sobre cuatro líneas de información:

a) La primera sobre la información que proporcionaron los padres de familia de los menores que son víctimas de abuso.

- b) La segunda sobre información obtenida de entrevistas con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso.
- c) La tercera un grupo focal organizado con personas que atiende Casa Joven.
- d) La cuarta fue a través de los conocimientos y experiencias de profesionales que laboran en instituciones que abordan y tratan el problema de abuso sexual.

5.1 Información obtenida de los padres de familia

Para el efecto se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Conoce el problema de abuso sexual en niños y jóvenes?

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede afirmar que los padres tienen conocimiento del problema de abuso sexual, afirman que es un problema que cada día que pasa se va incrementado con más víctimas siendo estos, menores y adolescentes.

¿Cómo considera que es el trabajo de Casa Joven con el problema de abuso sexual?

El papel que juega Casa Joven es muy importante, ya que permite darle atención a los casos, debido que el contexto de Peronia es de alto riesgo donde los menores están expuestos a que pueda suceder dicha situación, la institución viene a constituirse en una entidad de ayuda a la comunidad.

¿En su familia es víctima su hijo (a) de abuso sexual y cómo lo han afrontado?

Debido a la magnitud del problema, es importante resaltar que dentro de los entrevistados se encontraron situaciones de abuso y expresaron lo siguiente: “Yo

como madre fui abusada sexualmente en mi etapa de adolescente y es un trauma que aún no he superado por eso tengo mucho cuidado con mis hijos, actualmente asisto a psicología y me ha ayudado mucho”.

¿Qué actitudes ha observado en su hijo (a) sobre el problema que afronta?

Los problemas que se observan en los niños víctimas de abuso son tristeza, baja autoestima, tiene miedo, es preocupante dicha situación ya que esto genera un trauma que dura para toda la vida.

Debido a que algunos padres han sido víctimas de abuso, los mismos manifiestan mucha desconfianza con sus hijos, y tienen más cuidado con ellos.

¿Cómo ha ayudado a su hijo (a) en el problema que afronta?

Como padres de familia, se sienten responsables del cuidado de sus hijos y por lo mismo consideran que es importante que tengan atención psicológica permanente, por lo que llevan a sus hijos cada semana para que los atiendan.

¿Considera que necesita ayuda psicológica para apoyar a su hijo (a) en el problema?

Los padres afirman que sí se necesita apoyo psicológico para poder acompañar a sus hijos en una situación tan difícil como son los traumas provocados por el abuso.

¿Cuál es su opinión en relación a cómo atiende Casa Joven, y cuáles son los servicios que obtiene?

Los padres de familia consideran importante el trabajo que realiza Casa Joven ya que orientan, asesoran e involucran a los niños, adolescentes y jóvenes en los talleres psico-educativos con temas que ayudan a superar el trauma, el servicio que

han prestado ha sido muy bueno, ayuda a superar el trauma y además los servicios son gratis y se localiza en la comunidad.

¿Conoce el rol de la Trabajadora Social de Casa Joven, y cómo considera que debería de ser?

La opinión que tienen los padres de familia acerca de la profesional de Trabajo Social, es que ha brindado mucho apoyo, orienta según la problemática presentada y aconseja para que uno como padre de familia pueda proceder, refiere a que podamos recibir atención psicológica, brinda el monitoreo respectivo para verificar los avances de la solución de los problemas y para que no falten a las charlas que se imparten una vez por semana y con temas que nos ayudan personal y familiarmente, hasta el momento los servicios son muy buenos y necesarios.

¿Qué resultados se han obtenido en su hogar con la atención que ha recibido?

Los padres de familia consideran que los resultados han sido positivos, pues se han puesto en práctica, aunque ha sido difícil, pero se ha tratado de mejorar la relación y ha sido muy satisfactoria, ha mejorado la comunicación en el grupo familiar y sobre todo la confianza.

¿Cuáles son las acciones que desarrolló usted para darle seguimiento al problema de su hijo (a)?

Para ir superando que hemos sido víctimas de abuso sexual se ha colaborado mucho y se ha fomentado el compromiso para que puedan asistir de manera muy puntual a sus terapias psicológicas y a la escuela de padres, lo que ha permitido mejorar la manera de vivir juntamente con el grupo familiar.

¿Qué servicios y/o atención ha recibido de Trabajo Social?

Los servicios que han recibido las personas víctimas de abuso sexual son atención

individual y familiar, orientaciones, consejería, acompañamiento, sobre todo respeto y humildad, apoyo individual y familiar, involucramiento en talleres y grupos de autoayuda, escuela para padres. Por lo que consideran los padres que es importante que se incluyan también actividades recreativas para convivir con la familia. En la mayoría están agradecidos por el apoyo brindado.

5.2 Información obtenida de la opinión de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años y otros casos de 18 a 24 años, que atiende Casa Joven

Las preguntas formuladas fueron:

¿Cuáles son las causas que originan el problema de abuso sexual?

Las opiniones brindadas por este sector, son muy generales y les falta profundidad, se considera que es una forma de evitar hablar del tema o porque se sienten mal al recordar cosas que han pasado en la vida de ellos el abuso sexual.

¿Cuáles han sido las medidas tomadas para prevenir el abuso sexual?

Los menores sí conocen del tema, antes de obtener información lo desconocían, otros han vivido dicha situación, por otra parte algunos lo veían como un juego y no consideraban que era grave.

¿Cuáles son los beneficios, servicios y quiénes los brindan dentro de Casa Joven?

Opinan que la labor que hace Casa Joven es muy importante, porque está dando a conocer el problema, está previniendo para que no hayan más casos de abuso y brinda atención psicológica, es muy bueno el apoyo porque antes nadie apoyaba; además es necesario y lo más interesante es que es un servicio que esta en la comunidad y es gratis.

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo identificar que todos los menores que han sido víctimas de abuso sexual, manifiestan que han sido violentados por familiares y vecinos, además amenazados. Consideran que debido a que tal situación ha sido tan difícil de sobre llevar, entonces han tenido que buscar ayuda, el promedio para buscar y recibir apoyo ha tardado de 4 a 6 años, y han buscado en la iglesia, en la clínica de psicología, y han acudido a los talleres la que les ha ayudado mucho para superar personalmente la problemática.

Dentro de las actitudes que se identificaron en las víctimas se tienen: Descontrol en la comida, desconfianza, vergüenza, se orinaban en la cama, tenían mucho sueño, padecían de pesadillas, no querían que nadie les hablara, odian a los hombres, tienen autoestima baja, tienen enojo con la madre, son propensos al suicidio.

Además esto genera problemas sociales como: Alcoholismo, prostitución, trata de personas, etc.

¿Cuáles son los resultados obtenidos al ser atendidos en Casa Joven?

Los niños, niñas y adolescentes consideran que es fundamental el apoyo psicológico y social, debido a que con ello han logrado superar el problema, a mejorar su autoestima y a superar todos los problemas que se generan por el abuso sexual. Además la atención que han recibido los menores ha promovido cambios de actitud, como por ejemplo: Ya no mojan la cama, ya sienten que los quiere más la familia, existe más confianza para compartir lo que pasó, alcanzaron una mejor autoestima, han mejorado las relaciones personales, y en la escuela ya no manifiestan actitudes de agresividad, ha disminuido notablemente el consumo de alcoholismo, y una de las afectadas involucrada en prostitución, está buscando otra opción de trabajo.

¿Cuál es el seguimiento que se ha brindado dentro de Casa Joven a los casos presentados?

De acuerdo a la información de los entrevistados se puede afirmar que la atención que reciben los menores o víctimas de abuso sexual, parte de Trabajo Social, están orientados a asesoría legal, asesoría personal, orientación psicológica, procesos de capacitación en escuela para padres, monitoreo en escuelas, seguimiento legal de casos, apoyo individual y familiar, etc.

¿Qué servicios y/o atención han recibido de Trabajo Social?

Afirman los entrevistados que los servicios que se reciben de Casa Joven, son muy importantes, ayudan a muchos niños, niñas y adolescentes para que mejore su situación, además es fundamental para que se le de seguimiento en la parte legal de los casos, ya que es importante que se procese a los abusadores.

¿Qué sugieren para mejorar el servicio de Casa Joven?

Como sugerencia, consideran que es importante desarrollar actividades recreativas y que se incremente el número de menores atendidos.

5.3 Información obtenida de un grupo focal

Este grupo lo conformaron beneficiarios de la institución, participaron aproximadamente 15 personas, las cuales brindaron información valiosa que permitió establecer la magnitud del problema y cómo se ha venido atendiendo dicha situación.

5.3.1 Causas que originaron el problema de abuso sexual

Según los integrantes del grupo focal, las causas del abuso sexual son:

- Los padres se van a trabajar y los dejan solos.
- Ausencia de los padres.
- Falta de confianza en los padres / no creen.

- Falta de valores.
- Nos mandan a trabajar y somos menores.
- Desintegración familiar.
- Desconocimiento sobre el tema (irresponsabilidad).

Es importante resaltar que las causas de abuso sexual que se presentaron anteriormente son producto de una sociedad que tiene múltiples problemas; la situación socio-económica que viven las familias es sumamente alarmante, en donde tienen que buscar los medios necesarios para la subsistencia diaria o que les permitan satisfacer las necesidades básicas; a esto hay que sumar el deterioro de valores morales que ha venido sufriendo nuestra sociedad en los últimos años; se ha visto envuelta en una crisis de antivalores, en donde se manifiestan actitudes inadecuadas en la conducta de los individuos y por consiguiente va a tener efectos en el grado de violencia que se vive constantemente, en donde han sido afectados fuertemente las mujeres y los menores.

5.3.2 Medidas para prevenir el abuso

Se deben fomentar sentimientos de responsabilidad, confianza, respeto y tolerancia de los niños (a) y adolescentes entre los miembros de la familia, entre compañeros de estudio y la comunidad, es importante coordinar con los maestros del área para que proporcionen un espacio en las reuniones de padres de familia para proporcionar consejos útiles para los padres y madres como también proporcionar material didáctico y de esta forma coadyuvar a frenar el abuso sexual en Ciudad Peronia. Las actividades a desarrollar, según los entrevistados, podrían ser:

- Jornadas Educativas.
- Orientaciones individuales.
- Mejorar la comunicación con los padres.
- Tener conocimiento del aspecto legal y las leyes que lo protegen.
- Desarrollar procesos de capacitación para mayor cuidado hacia los hijos.

El problema de abuso sexual infantil ha existido desde hace mucho tiempo, ha sido una enfermedad que se manifiesta en silencio y atenta sobre la dignidad humana, que hace que existan sociedades en deterioro.

De acuerdo a la investigación realizada, se puede decir que en la última década se le ha dado énfasis al estudio de este fenómeno y aunque sigue siendo un tabú, se ha asumido por algunas entidades y se ha trabajado para erradicar dicha problemática.

Así mismo, los menores víctimas de este abuso han asumido el problema y han buscado ayuda para tratarse psicológicamente para minimizar los efectos y superar la situación de abuso, además se desarrollan acciones para prevenir, las cuales se han mencionado con anterioridad.

5.3.3 Beneficios de Casa Joven

Entre éstos, se tienen (según los entrevistados):

- Concientización sobre el tema.
- Prevención y cuidado de los hijos.
- Grupos de autoayuda.
- Talleres psico-educativos.
- Orientación individual.
- Consejería individual, grupal y familiar.
- Escuela para padres.
- Servicio de atención de Psicología.
- Servicio de atención de Trabajo Social.

5.3.4 Resultados obtenidos de acuerdo a los servicios prestados por Casa Joven

Se entrevistó a los beneficiarios del Programa de Casa Joven, incluyendo niños, niñas y adolescente, los que señalaron que los resultados se evidencian en:

- Mejora la calidad de vida.
- Incremento de la estabilidad física y mental.
- Prevención del problema.
- Ha mejorado la relación con nuestros padres.
- Cambio de actitudes negativas.
- Conocer cuál es la línea legal para denunciar.
- Apoyar a otros adolescentes con diferentes temas.
- Involucramiento en grupos de autoayuda.

De acuerdo a la información obtenida, se considera muy importante la labor de Casa Joven; como estrategia ha contribuido notablemente para erradicar dicha problemática, son importantes los resultados que se han obtenido, tomando en cuenta que se atienden aproximadamente 50 casos con expedientes, a los cuales se les lleva un record personalizado, en donde se verifica la situación-problema, tratamientos, avance y monitoreo, así como el proceso legal, esto hace mucho más valioso el aporte, ya que es una atención integral que permite superar la problemática que sufren muchos menores. Esta iniciativa es producto de una serie de acciones de organizaciones nacionales y organismos internacionales, así como convenios internacionales y la Ley PINA Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

5.3.5 Seguimiento que se ha brindado dentro de Casa Joven

Como parte de la labor institucional, está la de atender a las menores víctimas que acuden diariamente, esto lleva un proceso largo de atención, ejecutando las siguientes funciones como lo son:

- Estudio socio-económico.
- Acompañamiento legal.
- Terapia Psicológica.
- Educación.

- Orientación.
- Visitas Domiciliarias.
- Monitoreo en escuelas.

El Centro cuenta con dos profesionales, una psicóloga y una Trabajadora Social, las cuales se encargan de desarrollar procesos de atención en donde inician con: Entrevista, llenar registro, identificar el problema, se realiza un estudio socio-económico (cuando el caso requiere un procedimiento legal), desarrollar una escuela para padres como parte de las sanciones que dictamina el juez. Se considera fundamental este procedimiento, ya que Casa Joven se compromete a darle seguimiento a cada uno de los casos que atiende, además se logran mejores resultados el cual es el fin último de la entidad dentro de esta problemática.

5.3.6 Servicios y atención de Trabajo Social

Los servicios que presenta Trabajo Social se refieren a:

- Orientación individual.
- Consejerías.
- Acompañamiento legal.
- Involucramiento a grupos de ayuda.
- Escuela para padres.
- Reinserción educativa y laboral.

La labor del profesional de Trabajo Social dentro de Casa Joven es fundamental, se tiene el compromiso social con cada una de las víctimas de abuso sexual. La persona que coordina las actividades ha tenido que autoformarse diariamente para que la atención sea profesionalmente aplicada, ha hecho uso de herramientas propias de la metodología de Trabajo Social y de metodologías alternativas que le han permitido abordar dicha problemática; así mismo ha adquirido conocimientos generales de psicología y de derecho para que su intervención corresponda a los

requerimientos de cada caso. Debido a esto, el quehacer profesional ha respondido con satisfacción a las demandas institucionales y a la de los beneficiarios de dicho servicio.

¿Cómo mejorar los servicios de Casa Joven?

Los padres de familia hicieron recomendaciones como:

- Más apoyo en actividades recreativas para tener mejor convivencia con los menores.
- Según la información consideran que la atención es buena, cubre todos los problemas que se presentan y brindan una atención personalizada.

Información obtenida de profesionales de Trabajo Social

Según la información proporcionada por Trabajadoras Sociales de la clínica de enfermedades Infecciosas del Hospital Roosevelt y CONACMI, consideran que las causas más frecuentes de abuso sexual infantil son:

- Machismo.
- Falta de Valores.
- Falta de Educación Sexual.
- No respeto a la dignidad humana.
- La comunicación entre padres e hijos.
- La educación inadecuada de los hijos.
- Falta de información sobre el tema.

De acuerdo a este resultado, se puede mencionar que es grave la situación del abuso sexual y es necesario que se le ponga atención en torno a la salud mental que se debe propiciar en cada uno de los hogares; además es fundamental que se

fortalezcan iniciativas que estén orientadas a los aspectos legales y de procesos para atender psicológicamente a los menores afectados.

Los casos más frecuentes que atienden las instituciones son: Incesto y violación a niñas y mujeres adultas, son provocadas en su mayoría por familiares o personas que conviven con ellas y otros son provocados en las calles.

Los menores manifiestan actitudes a los que muchas veces no se les pone atención, pero que es fundamental para detectar si existe dentro del entorno familiar el problema y así poder evitar los problemas emocionales que afectan notablemente en su vida personal y que en la sociedad actual provoca otra serie de problemas que deterioran la convivencia social.

Es preocupante que en la mayoría de las familias, el problema de abuso sexual es un tabú, no se puede hablar de esa situación y no creen que la niña y el niño sufren, esto hace más difícil que se aborde el tema y que se le de la debida atención.

De acuerdo a la experiencia de los profesionales de Trabajo Social durante aproximadamente 7 años, se puede decir que la situación de los menores se ha agravado notablemente en los últimos años, pese a lo cual no se conoce a profundidad; las familias no asumen la responsabilidad que tienen en este problema y no se castiga a los que lo provocan, siguen viviendo con ellos por muchos años y los menores están desprotegidos debido a que viven con su familia, pero no tienen el control para evitar tal situación, por lo cual es necesario que sean atendidos para superar los problemas emocionales que sufren.

Como profesional encargado de atender, tratar y erradicar dicha problemática, he desarrollado acciones y he hecho uso de métodos y técnicas para que se de una atención profesionalizada. El método que aplica es el de Trabajo Social de Casos, así como el de grupos, y las técnicas utilizadas son: Observación, entrevista y visita domiciliaria con sus respectivas guías.

Las profesionales consideran que el perfil que debe tener un Trabajador Social es de: Conocimientos sobre los aspectos legales que conciernen a los menores, conocimiento y experiencia en casos de abuso sexual a menores, principios y valores morales, principios de Trabajo Social y conocimientos en aspectos generales de psicología.

Tomando en cuenta la experiencia adquirida a nivel institucional, es importante resaltar que las entidades juegan un papel sumamente importante para evitar y atender la problemática del abuso sexual, se han identificado casos de abuso, se les ha dado atención especializada según el caso, se les da orientación sobre aspectos legales y se les sugiere un tratamiento que es importante que lo sigan, además se les han proporcionado procesos de capacitación para prevenir dicha situación.

El trabajo realizado hasta el momento ha sido bastante satisfactorio, sin embargo, es necesario que se fomente una atención especializada a los casos que se atienden, ya que debido a la magnitud de dicho problema, donde se está atentando sobre el ser humano se deben tomar en cuenta aspectos delicados de la persona y que repercuten notablemente en su desarrollo personal y social.

Debido a que el problema de abuso sexual atenta sobre la dignidad humana, los menores que sufren dicha situación deben ser atendidos con mayor cautela y tratando que se valoren como personas, para que las consecuencias no sean mayores, por eso es que se debe seguir trabajando la parte psicológica, social y familiar; así como crear grupos de apoyo que permitan a las víctimas visualizarse en un colectivo, el cual hace mucho más comfortable verse en una situación donde no están solos, sino que se pueden apoyar con otros en su misma situación. Así mismo se debe fortalecer más la parte legal para que se le de seguimiento y condena a los abusadores que provocan dicho problema.

Historia de Vida

“Soy Carla Mariela Monroy Fajardo, a la edad de 19 años, una tarde pasaba por la calle cuando una persona me pidió que lo acompañara por que había tenido un problema y la fui a dejar a su casa y ella se salió y me dejó con 5 muchachos mareros de la colonia y me cerraron la puerta y no me dejaron salir, por mas que yo le supliqué a ellos y a la señora no me escucharon, y fue entonces que abusaron de mi una y otra vez, hasta que llegaron las dos de la mañana y me soltaron, pero para todo esto ya me habían hecho daño y me amenazaron que si gritaba me mataban y me tiraban en el barranco que estaba cerca y nunca los denuncié, por que ellos me amenazaban por que yo tengo hijos y no me gustaría que nada les pasara, pero algo que nunca voy a olvidar y nunca voy a perdonar porque me duele mucho”.

Como conclusión de este capítulo consiste en que la estrategia que ha aprovechado el profesional de Trabajo Social, para involucrar a los padres de familia de las víctimas ha sido la escuela para padres, en donde ellos han tomado conciencia de su problemática, reconocer que existe el problema y que deben atenderse, además han adquirido conocimientos para apoyar a sus hijos a sobrellevar dicha problemática y así mejorar su condición de vida.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL: GUIA DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL EN CASA JOVEN

Este capítulo es sumamente importante dentro del informe, se constituye en una estrategia de seguimiento sobre el quehacer profesional, el cual será utilizado en la atención de los casos en Casa Joven, lo que permitirá reforzar las acciones y los resultados serán satisfactorios para la entidad y los beneficiarios.

La propuesta consiste en un GUIA DE PROCEDIMIENTOS de atención de casos de abuso sexual, dirigido al personal de planta de la institución Casa Joven.

6.1 Justificación

Esta propuesta se constituye en una herramienta que permite ordenar el proceso de atención de forma lógica y sistemática, la cual habilitará orientar de forma eficiente y eficaz el tratamiento y resolución de los casos que se atienden a nivel profesional en la institución.

6.2 Objetivos

Objetivo general

Propiciar la aplicación del método de Trabajo Social de Casos a nivel individual y familiar en la atención profesionalizada de los casos de abuso sexual, lo cual permitirá erradicar la problemática.

Objetivos específicos

a) Promover el uso de una herramienta que les permita a profesionales de

Trabajo Social aplicar una ruta de procedimientos para la atención de casos de abuso sexual.

- b) Coordinar con instituciones conectadas a la creación de una red local para que el equipo multidisciplinario, para la prevención del abuso sexual y reciba una capacitación constante jurídico-legal, para tener así un mejor desempeño en sus acciones como institución.

6.3 Metas

- 1) Realizar 2 talleres anuales para el personal de Casa Joven Peronia Villa Nueva y capacitar al 100% del personal, así mismo tenerlos informados de los avances de la atención que se ha brindado.
- 2) Elaborar 2 folletos informativos para los beneficiarios para que conozcan el proceso de atención que brinda Casa Joven.
- 3) Atender el 80% de casos que se presenten a Casa Joven para atención individual y familiar.
- 4) Cumplir con el 100% de las capacitaciones al equipo multidisciplinario de Casa Joven

6.4 Metodología de Trabajo Social de Casos

El nivel de acción será básicamente a través del Método de Trabajo Social de Casos ya que se estará trabajando con el menor y su grupo familiar (padres o cuidadores responsables), utilizando dentro de esta metodología las siguientes fases:

- a) Investigación-acción

Misma que se realizará para recopilar información de los hechos y tener evidencia

real, testimonial y circunstancial de los casos que se presenten. Ellos requieren de la utilización de las diferentes técnicas, dentro de ellas las más importantes son:

La Entrevista: misma que tiene un fin determinado, que consiste en reunir datos importantes e historias de vida.

Todo ello conllevará a un mejor análisis de los casos y ayudará a mejorar la atención y detección de los mismos.

Además es importante señalar que las reuniones con los grupos focales de niños (as), adolescentes y padres de familia, así como entrevistas e instituciones ligadas ante la problemática del abuso sexual mejorarán el desempeño del Trabajador Social dentro de Casa Joven Peronia de la Secretaría de Bienestar Social.

Entre la temática desarrollada está la de considerar el manual de atención del abuso sexual y las leyes que protegen al niño, niña y adolescente en Casa Joven de la Secretaría de Bienestar Social.

6.4.1 Estructura

El sub-programa de Atención psicológica y social tendrá los siguientes componentes:

a) **Terapia Familiar** (consejería y orientación familiar)

Consiste en dar terapia a los niños y jóvenes con problemas significativos a nivel familiar, teniendo intervenciones con los demás miembros de familia.

b) **Consejería individual** (counseling)

➤ Consejería a jóvenes con problemáticas diversas que acuden por información y

orientación de manera irregular.

- Escuela para padres, talleres psico-educativos preventivos a jóvenes, comunidades, centros educativos, etc.

6.4.2 Base legal

Ley PINA protección integral de la niñez y adolescentes

6.4.3 Flujo de procedimientos

Modelo de Atención.

Paso uno: Ficha de registro

Llenar formulario específico inicial de registro: En este apartado, se describirán los datos generales de las personas que tienen problema de abuso sexual.

Paso dos: Entrevista

Se hará una entrevista socio-económica por parte de la Trabajadora Social, a fin de elaborar el expediente correspondiente y así ubicarla en el servicio que corresponda. Luego de hacer el estudio, la secretaria traslada el expediente a donde corresponde.

Paso tres: Referencia social

En este aspecto se dará una atención personalizada a los menores en consulta, la cual será proporcionada por la Trabajadora Social, quien atenderá y remitirá a consulta externa o emergencias al médico y psicóloga.

El médico evaluará a los pacientes y luego los referirá a la terapia psicológica, o bien a la orientación por parte de la Trabajadora Social.

Así mismo se trabajarán terapias individuales y terapias en grupo para la atención personalizada, se darán tratamientos terapéuticos en función del trabajo de autoestima y autovaloración de los menores o personas afectadas.

Paso cuatro: Expediente Social

Preparación del expediente social correspondiente a 50 casos aproximados, se realizará por parte del profesional de Trabajo Social un proceso de investigación social.

El expediente social debe contener los aspectos siguientes:

- **Estudio socio-económico:** Se hará una caracterización de la situación familiar, (grupo familiar) económica (ingresos, egresos) social (educación, vivienda, salud, recreación, etc)
- **Psicológico:** En este aspecto se hará una caracterización de los aspectos emocionales, (traumas, sentimientos, actitudes, trastornos, etc.).
- **Aspectos sociales:** Se debe hacer una caracterización de los aspectos individuales y familiares de la persona afectada por el problema.
- **Aspecto Educativo:** Se describirán todos los aspectos relacionados con la orientación y monitoreo, desarrollándose acciones de reinserción educativa.
- **Aspectos legales:** En este apartado se plantearán las denuncias a las instancias correspondientes para que inicien y se le de seguimiento a los procesos legales de los abusadores.

- **Laboral:** Aquí se describirán los aspectos relacionados con la reinserción laboral de la persona, así como él y la atención a dificultades presentadas.
- **Hoja de devolución:** Se detalla el historial de atención proporcionado a la persona.
- **Cierre del caso:** Es donde se especificarán los motivos de cierre del caso.

Paso cinco: Escuela de Padres

Consiste en desarrollar un proceso de orientación y capacitación para prevenir, atender, dar orientación legal, orientación psicológica, recreación, y otros.

6.4.3.1 Funciones del equipo de atención

En este aspecto es importante definir las especificaciones del puesto en función de orientar las responsabilidades directas, la delegación de autoridad, se identificarán las funciones individuales de cada empleado así como los requisitos específicos de cada puesto.

6.4.3.2 Trabajadora Social

1. Identificación del Puesto

- a. Nombre del puesto: Trabajador (a) Social
- b. Número de plazas existentes: 1
- c. Ubicación física y administrativa: Orientadora del Centro
- d. Tipo de contratación: Anual
- e. Ámbito de operación: Operativo

2. Relaciones de Autoridad

- a. Jefe Inmediato: Dirección

3. Propósito del Puesto

- a. Contar con una persona que oriente al personal y las personas que visitan el Centro.

4. Funciones Generales

- a. Planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades operativas del programa.
- b. Definir y formular iniciativas que fortalezcan los servicios.
- c. Cumplir y velar porque sean cumplidas las demandas de la población.
- d. Velar porque los servicios del Centro sean accesibles a las demandas de la población y sean eficientes y eficaces.

5. Funciones específicas

- a. Elaborar el Plan de Trabajo Anual.
- b. Elaborar Informes del servicio.
- c. Elaborar planes de servicio.
- d. Elaborar Diagnósticos socio-económicos.
- e. Realizar reuniones con padres de familia.
- f. Realizar visitas domiciliarias.
- g. Realizar monitoreo.
- h. Realizar actividades de proyección comunitaria.

6. Responsabilidad

Será la responsable de coordinar la parte operativa del sub-programa psicológico-

social, dirigir procesos de planificación, organización de los servicios del centro.

7. Requisitos del puesto

- a. **Conocimientos:** Planificación, organización, orientación en trabajo individual y familiar.
- b. **Formación:** Licenciatura en Trabajo Social.
- c. **Experiencia:** Mínimo dos años en puestos similares.
- d. **Habilidades:** Responsabilidad, puntualidad, sensibilidad, concientización, creatividad, humildad.

6.4.3.3 Psicología

1. Identificación del Puesto

- a. Nombre del puesto: Psicóloga
- b. Número de plazas existentes: 1
- c. Ubicación física y administrativa: Orientadora del Centro
- d. Tipo de contratación: Anual
- e. Ámbito de operación: Operativo

2. Relaciones de Autoridad

- a. Jefe Inmediato: Dirección

3. Propósito del Puesto

Contar con una persona que planifique, dirige y orienta los tratamientos de los menores demandantes de los servicios del Centro.

4. Funciones Generales

- a. Planificará y orientará terapias individuales.

- b. Planificará y orientará terapias grupales.
- c. Brindará terapias de apoyo a través de diversidad de teorías.
- d. Definirá y formulará programa de autoestima.
- e. Velará y hará que se cumplan los tratamientos.
- f. Orientará en la búsqueda de la independencia-psicobiosocial.

5. Funciones específicas

- a. Terapias individuales.
- b. Terapias grupales.
- c. Elaborará informes del servicio.
- d. Elaborará planes de servicio.
- e. Elaborará diagnósticos preliminares, de seguimiento.

7. Responsabilidad

Será el responsable de planificar y orientar los servicios psicosociales del Centro.

8. Requisitos del puesto

- a. **Conocimientos:** Conducta humana, Biología, Estadística, Sociología, Psicofarmacología.
- b. **Formación:** Licenciatura en Psicología.
- c. **Experiencia:** Mínimo dos años en puestos similares.
- d. **Habilidades:** Responsabilidad, puntualidad, sensibilidad.
- e. **Concientización, creatividad, humildad.**
Ver anexos (instrumentos)

6.5 Cronogramas de actividades

Atención de Trabajo Social en monitoreo y acompañamientos de campo:

Acompañamiento y orientación para beneficiarios:

Las siguientes actividades se desarrollarán de forma mensual, durante el periodo de septiembre a diciembre de 2012.

ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE	DIRIGIDO A
Planificación de actividades	Enero	Trabajadora Social y personal administrativo	Personal administrativo
Taller de capacitación sobre abuso sexual	Febrero	Trabajadora Social	Al personal de Casa Joven Peronia
Docencia al personal de Casa Joven	Marzo	Trabajadora Social, Ministerio Público	Al personal de Casa Joven Peronia
Presentación de casos	Abril	Equipo Multidisciplinario	Personal administrativo
Docencia al personal de Casa Joven	Mayo	Trabajo Social, Organismo Judicial y Ministerio Público	Tema: Ruta Crítica Equipo multidisciplinario
Análisis y elaboración de los folletos de apoyo para la divulgación y educación del abuso sexual	Junio	Equipo Multidisciplinario y Trabajo Social	Equipo multidisciplinario
Taller de capacitación sobre el manual de atención de casos		Trabajo Social	Al personal de Casa Joven

de abuso sexual	Julio		Peronia
Evaluación de año y la retroalimentación	Agosto	Equipo Multidisciplinario de Casa Joven Peronia	Autoridades de la Secretaría de Bienestar Social

6.6 Presupuesto

Cada una de las actividades que se realizan o se realizarán en Casa Joven Peronia, serán financiadas de acuerdo al presupuesto de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

El material didáctico que se llegue a consolidar se hará a través de Casa Joven con los recursos de la Institución presentado previamente el proyecto, que sería aproximado de Q. 1,500.00, entre material informativo, educativo e insumos de oficina.

Los profesionales invitados de diferentes instituciones para dar las capacitaciones y talleres forman parte de las coordinaciones de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, no cobran honorarios por ser funcionarios públicos.

Debemos concluir que el profesional en Trabajo Social es fundamental para llevar a cabo estrategias que conllevarán a detectar, atender y prevenir el abuso sexual, ya que como se ha mencionado en otras oportunidades estas van de la mano y se hace necesario tener procesos educativos que estimulen la participación consciente y activa de cada una de las personas involucradas (personal administrativo, padres de familia, equipo multidisciplinario y otros profesionales dentro de Casa Joven Peronia).

6.7 Bibliografía propuesta de Casa Joven

- Defensoría de los Derechos del la Niñez, Abuso Sexual en niñez, El abuso sexual y la niñez Guatemalteca. Guatemala. 1979.
- Diagnóstico sobre el Maltrato y el Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Escuintla. CONACMI. Guatemala, 2007
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Artículo 54 inciso b. Guatemala 2,003

CONCLUSIONES

1. El problema de abuso sexual infantil en Guatemala ha estado presente durante muchos años, se manifiesta regularmente al interior de los hogares y se desarrolla frecuentemente por familiares o personas que frecuentan cotidianamente a la familia; las causas que lo originan son diversas, tiene fuerte influencia el sistema machista imperante, lo cual provoca otra serie de problemas que concluyen en el deterioro social imperante y que se agudiza cada día más y aumentan los casos de abuso infantil.
2. Se identificaron los orígenes del abuso sexual de las víctimas que acuden a Casa Joven, son personas de escasos recursos económicos, son parte de un sistema machista, sufren desintegración familiar y el contexto se caracteriza por ser vulnerables a la violencia, drogas y otros; esto hace que no se tome conciencia de que existe un problema que está afectando notablemente al desarrollo personal de las niñas, niños y adolescentes; por lo que ha pasado un período aproximado de 6 años para que las víctimas de abuso sexual busquen atención para superar los traumas, que han generado otras problemáticas al interior de la familia y en el contexto.
3. Casa Joven se ha constituido en un espacio donde las víctimas tienen la oportunidad de recibir atención de Trabajo Social y psicológica y otros servicios, lo que ha permitido superar los problemas de autoestima, malas relaciones sociales, depresiones, agresividad y evitar el alcoholismo y la prostitución.
4. Dentro del el equipo de profesionales se han identificados los procedimientos de abordaje que utilizan para atender los casos de abuso sexual infantil en Casa Joven, desarrollan actitudes personales, que ayudan a que las personas manifiesten confianza y seguridad al recibir los servicios, además se evidencian conocimientos y experiencias profesionales que han permitido el adecuado tratamiento y seguimiento de los casos presentados.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que el Gobierno implemente programas que puedan coadyuvar a la prevención del abuso sexual a nivel, educativo, familiar y comunitario para que dichos índices disminuyan y el problema a nivel social sea erradicado a través de los padres de familia.
2. Se debe incorporar el componente de recreación en los servicios prestados por Casa Joven, esto contribuirá a promover la salud mental de las víctimas de abuso sexual, es importante que se socialice la experiencia adquirida en Casa Joven para que se pueda multiplicar dicho programa y así ampliar la cobertura de atención, para erradicar la problemática de abuso sexual infantil.
3. Se debe promover el uso de la ley PINA, Protección Integral de la Niñez y Adolescencia como una iniciativa de ley, en donde los casos de abuso sexual lleven el proceso para sancionar y procesar con rigor a los abusadores.
4. Los profesionales que atienden a las víctimas de abuso sexual deben tomar en cuenta la experiencia adquirida y proponer una ruta de atención, en donde se ordene cada uno de los pasos a seguir en la apertura, seguimiento, monitoreo y cierre de los casos

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, M. Equidad de género: El campo municipal como espacio de derechos y políticas. Guatemala, 1999.
- Batres Méndez, Gioconda. Del Ultraje a la Esperanza Tratamiento de las Secuelas del Incesto. San José Costa Rica, 1997.
- Corporación Región. Violencia Juvenil Diagnóstico y Alternativas. Medellín, Colombia. 1990.
- Defensoría de los Derechos del la Niñez, Abuso Sexual en niñez, El abuso sexual y la niñez Guatemalteca. Guatemala. 1979.
- Diagnóstico sobre el Maltrato y el Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en Escuintla. CONACMI. Guatemala, 2007.
- Editorial Educativa. Ciencias Social 1. Guatemala, 2004
- Editorial Educativa. Ciencias Social 2. Guatemala, 2005.
- Flores, Cristina. Maltrato infantil en Guatemala. Guatemala. 2000.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Artículo 54 inciso b. Guatemala 2,003
- Méndez, Manuel. La Familia en el Contexto Guatemalteco. Guatemala. 2006.

- Monterroso de Velásquez Reina, Isabel, “Medidas de protección brindadas a menores víctimas de abuso sexual, Juzgado de primera instancia de menores del organismo judicial, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre 2002.
- Moser, Caroline y McIlwaine Cathy. La Violencia en el contexto del Posconflicto, según la percepción de comunidades urbanas pobres de Guatemala. Primera Edición. Colombia. Guatemala. 2005.
- Orozco Recinos, María de Jesús “Estudio de casos de abuso sexual en el Hospital Roosevelt Departamento de Pediatría, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2006.
- Perrone y Nannini. Violencia y abusos sexuales en la familia. Paidós. Argentina 1997.
- Piastro, Julieta. Educar niños responsables. Editorial OCEANO. Barcelona España 2001.
- Poggio, Silvia. Psicología 2 Magisterio Diversificado. Edición Delta. Guatemala 2010.
- Pop Medina, Juana María “El maltrato de menores en la etnia maya Q’eqchi y su atención médico social en el hospital regional “Hellen Lossi de Laugerud” Cobán, Alta Verapaz, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, abril 2002.
- PRONICE. Radda Barnen. La Desintegración Familiar y el Maltrato Infantil desde la Perspectiva de la Niñez en Riesgo. Guatemala, 1997.

- Rodas, Belia. Qué es el Maltrato Infantil. Publicación de Kinderen de knel Holanda, Guatemala, 1996.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- http://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1o#cite_note-o
- http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El_Dr._fil%C3%B3sofo_Edward_Spinkfield&action=edit&redlink=1
- http://es.wikipedia.org/wiki/Erik_Erikson
- <http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/abusador.html>
- <http://www.sololocal.info/notas-de-usuarios/42-destacadas/2376-violencia-estructural.html>

ANEXOS



FICHA DE REGISTRO
CASA JOVE PERONIA

Expediente No. _____.

Fecha: _____ / _____ / 20____.

Nombre
Completo: _____

Edad: _____ . Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de Origen: _____ . No.

Ced./DPI: _____

Nacionalidad: _____ . Religión: _____.

Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Referido
por: _____
Persona(s)
encargada(s): _____

Tels: Beneficiario: _____ ; Persona(s) Encargadas(s): _____

_____ ; _____
_____ ; _____

Dirección
Actual: _____
_____.

Motivo de consulta:

_____.

Registro realizado por: _____.



Secretaría de
Bienestar Social
de la Presidencia



REFERENCIA SOCIAL

Expediente No. _____

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Escolaridad: _____

Telefonos: _____

II. MOTIVO DE REFERENCIA:

III. OBSERVACION:

Trabajadora Social

ESTUDIO SOCIOFAMILIAR**I. DATOS GENERALES**

Expediente

No. _____

Fecha. _____ / _____ /20_____

Edad: _____ sexo: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Escolaridad: _____

Nacionalidad: _____

Religión: _____

Teléfono (s): _____

II. DATOS FAMILIARES

-Grupo familiar primario (no muertos)

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Domicilio

- Grupo familiar secundario

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Domicilio

III. SITUACION SOCIOECONÓMICA

IV. ANTECEDENTES LABORALES

V. SITUACIÓN DE VIVIENDA: (medios físicos y servicios)

Zona: urbana _____ rural _____

Características y servicios de la vivienda:

VI. ASPECTO DE SALUD

VII. EDUCACIÓN

VIII. DIAGNÓSTICO SOCIAL

IX. OPINIÓN PROFESIONAL

Trabajadora Social encargada



Secretaría de
Bienestar Social
de la Presidencia



CIERRE DE CASO

Expediente No. _____

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Escolaridad: _____

Telefonos: _____

II. MOTIVO DE CIERRE:

III. OBSERVACION:

Trabajadora Social